

Año XII Núm. 4,030
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

ES PROPIEDAD

PRECIO EN TODO EL PAÍS: 30 CENTAVOS

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 27 DE ENERO DE 1928

M.C.R.

EDICION DE 22 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAÍS: 30 CENTAVOS

LOS ULTIMOS DESCUBRIMIENTOS ACERCA DE LOS "BUDHAS VIVIENTES"

Interesantes informaciones acerca de la encarnación de la deidad oriental conocida por el nombre de "Budha viviente".-- Cómo nació la religión budista y cómo ha ido degenerando hasta convertirse en lo que es en la actualidad

El verdadero señor Gautama Budha, el más puro y más santo de todos los que en Oriente se han dedicado a la investigación de la verdad, murió hace más de dos mil años.

Hoy día, 250.000.000 de sus fieles, repartidos en todo el Oriente, desde Siberia a la Indochina, creen que su alma se ha reencarnado en un ser vivo. Hay miles de centros budistas.

Lhasa, Naga, Ladakh—que proclaman su autoridad suprema y que se encuentran a menudo en conflicto, pues hay varios de estos dioses vivientes al mismo tiempo.

Aunque el señor Gautama Budha era un sombra puro y santo, no puede decirse lo mismo de muchos de sus sucesores.

Hace cinco años, el verdadero Budha viviente era un vejez cleo

de pelo blanco, gran bebedor de alcohol, pero al cual

ni su ceguera, ni su afición por el alcohol,

ni su afición por las diversiones excentricas,

ni las impidián gobernar

con mano de hierro.

Varios altos sacerdotes trataron de envenenarlo, pero en cambio

en los sacerdotes los sacerdotes los

envenenaron. Finalmente, y de

modo que se dieron a media

luego de

que se dieron a media

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LADISLAO EHRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Avenida 301. Teléfono 931.

BERNARDO MUÑOS LATORRE
Juicios civiles, criminales, apelaciones,
casaciones. Huérfanos 761. Teléfono 3053.

AMERIOS MONTES
Com. a N° 1207.

VICENTE MOLINOS GAITE
Abogado
Bandera 320. — Teléfono 7153.
Atienda de 11 a 12 y de 4 a 5.

AUGUSTIN ORTUZAR E.
JUECES CIVILES, COMERCIALES, LEYES
SOCIALES. Galería Alessandri 25, 2º piso.
Casilla 71. Teléfono 7361.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25. Teléfono 5008.
Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente: cuestiones comerciales.
Estudio: Teatinos 254. Of. 19. Casilla
13744. Teléfono 4907.

ANIBAL ROGER ARRIBAGA
Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono
4855 automático.

SALAS ROMO HNOS
LUIS Y VICTOR ROMO
Compañía 1325. Atendemos ne-
gocios profesionales y comerciales.
en Buenos Aires, Avenida Mayo 769.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, re-
paraciones. Bandera 552.

INGENIEROS

GUSTAVO MUÑOZ GOLDENBERG
Ingeniero civil y electricista. Edifi-
cio Arístides, piso 8. Oficina 14.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesiología. Venéreas. García
Reyes 17. 1-3.

DR. MENAEBAR OSSA
Oculista. 14 años. Europa. Delicias
28. 1-4. Teléfono 607.

DR. ALLENDE NAVARRO
De la Universidad Lausanne (Suiza)
y Chile. Enfermedades nerviosas y
mentales. Almirante Barroso 276.
Teléfono 581.

DR. JULIO BARRENECHEA
Pulmón, corazón, digestivo. Tran-
sados Fuentes 622-2. Teléfono 4529.
2 a 4.

DR. BAMBAKH
Adultos, niños. J 125. Amunátegui
652.

DR. EDUARDO BUNSTER
Exclusivamente cirugía-ginecología.
Ahuamada 35. De 14 a 15.

DOCTOR J. BRONFINAN

CIEHFUEGOS 68
Ausente de Santiago. Atiende su
clínica Doctor Felipe Weinstein
Agustinas 1357, de 2 a 4.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios en Europa. Rayos X.
Pulmón, corazón, estómago e infeccio-
nes. A. Prat 69. 3 a 6. Teléfono 19.
Atiende.

DR. RIFFO BUSTOS
Estudios Europa. Corazón, estómago.
E. Manuel Rodríguez 26.

DR. BISQUERT
Vías urinarias. Sifilis. 1-6. Calle Cen-
tral 15-A. (Monjitas, llegar Plaza).
Teléf. 983. Cas. 263.

DR. BRIONES
Residente Hospital San Vicente.
Cirugía. San Antonio 370. Día 4 1-2
y noche. — Teléfono 7393.

DR. BRAGA CASTILLO
Regreso de Europa. — Rayos X.
Ultra Violeta. Enfermedades rena-
les y riñones. 9 a 10 y 12 a 4.30. — Tel-
éfono 138. — Teléfono 7393.

DR. BARRENECHEA
Oculista y especialista oídos, nariz
y garganta. Muñiz 807.

DR. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía. Ginecología. 4-6. Santa Rosa
59.

LABORATORIO C.N.I.O

DR. HECTOR CORONA T.
DELICIA 937 entre Serrano y A-
Prat, casi esq. Serrano.

Exámenes químicos, bacteriológi-
cos, orina, especiección. Sangre
jugoso gástrico, etc. Auto-vacunas.
Teléfono 3665.

DR. CASTAÑO
Estudios Europa. Hígado. Vejiga, ge-
nito-urinarias. 8-12-6. Agustinas
619. Teléfono 4366.

DR. ALDO CONTRUCHI
Estudios Europa. Medicina interna.
Natalicio 142. 2.30 a 4.30. Jefe Clí-
nica. Teléfono 2905.

CONSULTORIO MEDICO PEDAGOGICO
Para retrasados o difílices
orientación de la enseñanza. Dr.
Lea-Plaza Prot. de la Facultad de
Medicina. Dr. Tirapequ. Director
del Laboratorio de Psicología Experi-
mental. Consultas: Sábados 1-4.
Compañía 2105.

DR. CASTASEDA IGLESIAS
ex-médico Hospital Niños. Compañía
1838. Teléfono 254. 13.30-15 horas.

DR. HECTOR CORONA
Bronquitis, pulmón, asma. Delicias
938. 14-15 horas.

DR. ALCAINO

Estudios Europa. Oídos, nariz, gar-
ganta. Especialista Jefe Salvador.
Niños 2 a 5. Dieciocho 314. Telé-
fono 257.

DR. CASTASEDA IGLESIAS

ex-médico Hospital Niños. Compañía
1838. Teléfono 254. 13.30-15 horas.

DR. HECTOR CORONA

Bronquitis, pulmón, asma. Delicias
938. 14-15 horas.

DR. ALCAINO

Estudios Europa. Oídos, nariz, gar-
ganta. Especialista Jefe Salvador.
Niños 2 a 5. Dieciocho 314. Telé-
fono 257.

DR. CASTASEDA IGLESIAS

ex-médico Hospital Niños. Compañía
1838. Teléfono 254. 13.30-15 horas.

DR. HECTOR CORONA

Bronquitis, pulmón, asma. Delicias
938. 14-15 horas.

DR. ALCAINO

Estudios Europa. Oídos, nariz, gar-
ganta. Especialista Jefe Salvador.
Niños 2 a 5. Dieciocho 314. Telé-
fono 257.

DR. CASTASEDA IGLESIAS

ex-médico Hospital Niños. Compañía
1838. Teléfono 254. 13.30-15 horas.

DR. HECTOR CORONA

Bronquitis, pulmón, asma. Delicias
938. 14-15 horas.

DR. ALCAINO

Estudios Europa. Oídos, nariz, gar-
ganta. Especialista Jefe Salvador.
Niños 2 a 5. Dieciocho 314. Telé-
fono 257.

DR. CASTASEDA IGLESIAS

ex-médico Hospital Niños. Compañía
1838. Teléfono 254. 13.30-15 horas.

DR. HECTOR CORONA

Bronquitis, pulmón, asma. Delicias
938. 14-15 horas.

DR. ALCAINO

Estudios Europa. Oídos, nariz, gar-
ganta. Especialista Jefe Salvador.
Niños 2 a 5. Dieciocho 314. Telé-
fono 257.

DR. CASTASEDA IGLESIAS

ex-médico Hospital Niños. Compañía
1838. Teléfono 254. 13.30-15 horas.

DR. HECTOR CORONA

Bronquitis, pulmón, asma. Delicias
938. 14-15 horas.

DR. ALCAINO

Estudios Europa. Oídos, nariz, gar-
ganta. Especialista Jefe Salvador.
Niños 2 a 5. Dieciocho 314. Telé-
fono 257.

DR. CASTASEDA IGLESIAS

ex-médico Hospital Niños. Compañía
1838. Teléfono 254. 13.30-15 horas.

DR. HECTOR CORONA

Bronquitis, pulmón, asma. Delicias
938. 14-15 horas.

DR. ALCAINO

Estudios Europa. Oídos, nariz, gar-
ganta. Especialista Jefe Salvador.
Niños 2 a 5. Dieciocho 314. Telé-
fono 257.

DR. CASTASEDA IGLESIAS

ex-médico Hospital Niños. Compañía
1838. Teléfono 254. 13.30-15 horas.

DR. HECTOR CORONA

Bronquitis, pulmón, asma. Delicias
938. 14-15 horas.

DR. ALCAINO

Estudios Europa. Oídos, nariz, gar-
ganta. Especialista Jefe Salvador.
Niños 2 a 5. Dieciocho 314. Telé-
fono 257.

DR. CASTASEDA IGLESIAS

ex-médico Hospital Niños. Compañía
1838. Teléfono 254. 13.30-15 horas.

DR. HECTOR CORONA

Bronquitis, pulmón, asma. Delicias
938. 14-15 horas.

DR. ALCAINO

Estudios Europa. Oídos, nariz, gar-
ganta. Especialista Jefe Salvador.
Niños 2 a 5. Dieciocho 314. Telé-
fono 257.

DR. CASTASEDA IGLESIAS

ex-médico Hospital Niños. Compañía
1838. Teléfono 254. 13.30-15 horas.

DR. HECTOR CORONA

Bronquitis, pulmón, asma. Delicias
938. 14-15 horas.

DR. ALCAINO

Estudios Europa. Oídos, nariz, gar-
ganta. Especialista Jefe Salvador.
Niños 2 a 5. Dieciocho 314. Telé-
fono 257.

DR. CASTASEDA IGLESIAS

ex-médico Hospital Niños. Compañía
1838. Teléfono 254. 13.30-15 horas.

DR. HECTOR CORONA

Bronquitis, pulmón, asma. Delicias
938. 14-15 horas.

DR. ALCAINO

Estudios Europa. Oídos, nariz, gar-
ganta. Especialista Jefe Salvador.
Niños 2 a 5. Dieciocho 314. Telé-
fono 257.

DR. CASTASEDA IGLESIAS

ex-médico Hospital Niños. Compañía
1838. Teléfono 254. 13.30-15 horas.

DR. HECTOR CORONA

Bronquitis, pulmón, asma. Delicias
938. 14-15 horas.

DR. ALCAINO

Estudios Europa. Oídos, nariz, gar-
ganta. Especialista Jefe Salvador.
Niños 2 a 5. Dieciocho 314. Telé-
fono 257.

DR. CASTASEDA IGLESIAS

ex-médico Hospital Niños. Compañía
1838. Teléfono 254. 13.30-15 horas.

DR. HECTOR CORONA

Bronquitis, pulmón, asma. Delicias
938. 14-15 horas.

DR. ALCAINO

Estudios Europa. Oídos, nariz, gar-
ganta. Especialista Jefe Salvador.
Niños 2 a 5. Dieciocho 314. Telé-
fono 257.

DR. CASTASEDA IGLESIAS

ex-médico Hospital Niños. Compañía
1838. Teléfono 254. 13.30-15 horas.

DR. HECTOR CORONA

Bronquitis, pulmón, asma. Delicias
938. 14-15 horas.

DR. ALCAINO

Estudios Europa. Oídos, nariz, gar-
ganta. Especialista Jefe Salvador.
Niños 2 a 5. Dieciocho 314. Telé-
fono 257.

DR. CASTASEDA IGLESIAS

ex-médico Hospital Niños. Compañía
1838. Teléfono 254. 13.30-15 horas.

DR. HECTOR CORONA

Bronquitis, pulmón, asma. Delicias
938. 14-15 horas.

DR. ALCAINO

EL CONTROL DEL ESTADO SOBRE EL PETROLEO NACIONAL

La Cámara de Diputados dió hace tres días un paso hacia la nacionalización de las fuentes de producción nacional que está llamado a tener beneficiosas consecuencias en el futuro: aprobó, sin modificarlo, el proyecto que suspende la autorización concedida al Presidente de la República por la Ley 4217, para otorgar permisos para explorar y explotar yacimientos de petróleo.

Interesante, sin lugar a dudas, fue el debate que se planteó sobre el particular y él sirvió de origen a una versada exposición de antecedentes sobre el apasionante tema del combustible líquido, su importancia en el porvenir industrial del país y la política que se han trazado las más poderosas potencias mundiales para conservar los yacimientos existentes y procurarse las reservas a que dé lugar el descubrimiento de otros. Pero entre todos los documentos que se reunieron en torno de este asunto, el de mayor importancia, por cierto, fué la comunicación enviada la Cámara por el Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez, en la que, al mismo tiempo de pedir su aprobación, manifestaba que el proyecto en debate merecía la más amplia aprobación del Gobierno.

A parte de la trascendencia que tiene la concreción de la doctrina gubernativa sobre una materia que tarde o temprano habrá de solventarse en un plan más real y apremiante que aquel en que se ha llevado la discusión actual, el documento ministerial contiene datos y antecedentes cuya seriedad explica perfectamente la favorable acogida que la nota del Ministro señor Ramírez encontró en la Cámara de Diputados. Después de aducir los inconvenientes legales y constitucionales que impiden la ejecución por parte del Gobierno en lo que se refiere a esas concesiones, el Ministro de Hacienda entra de lleno a dar a conocer los motivos que aconsejan que el "Estado conozca la riqueza petrolera que efectivamente tiene, antes de proceder a otorgarla a terceros". Esos motivos son esencialmente prácticos y se proyectan por encima de la actual incertidumbre petrolera del país, hasta un futuro cercano, en que el mundo será testigo de la más formidable competencia por la posesión de ese indispensable combustible.

Razón tiene el señor Ramírez Fries, en el párrafo de su memoria, citado por el Ministro de Hacienda, al formular sombrios vaticinios sobre el giro que tomará la lucha por la conquista del petróleo. Las más fuertes potencias: Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia, Alemania y Rusia, se apresuran a tomar posiciones en esa competencia. Resguardan celosamente los intereses petroleros que ya poseen, procuran allegarse otros y desembarcan por el mundo las comisiones explotadoras a la busca del precioso elemento. Puede decirse, que bajo todas las latitudes las agujas mecánicas escarban la corteza terrestre al servicio de grandes empresas que al mismo tiempo de representar cuantiosísimos capitales, forman las avanzadas de las naciones a que pertenecen.

Es natural, entonces, que al más ligero examen aparezca la necesidad de que Chile tome precauciones, en primer lugar, para conservar el dominio y control de su riqueza y para permanecer al margen de la apasionante y dramática lucha que se ha tratado en torno del petróleo. Además es indiscutible la ventaja que representa para la economía nacional que esas posibles fuentes de riqueza sean aprovechadas por los elementos genuinamente nacionales, como lo dice en su nota el Ministro de Hacienda. La objeción de escasez de capitales que se ha hecho contra esta expectativa, no tiene un valor sólido, pues desde el momento en que las sociedades que se formen cuenten con el apoyo o participación más directa del Estado, desaparece ese obstáculo financiero que, a primera vista, pudiera aparecer como insalvable.

El art. 2º del proyecto de ley aprobado, autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de 10 millones de pesos en efectuar las investigaciones, exploraciones, sondajes y demás trabajos técnicos necesarios para comprobar la existencia de petróleo en el país y la extensión de los terrenos petrolíferos. Esta suma basta para el objeto y el provecho que se pue de obtener de su inversión supuesta en mucho al desembolso que significa para el Estado. Los cálculos hechos al respecto de muestra que con 8.000.000 de pesos, podría hacerse de 25 a 30

VERDADES ETERNAS

En esta vida a uno lo embroman los cíantes, y en la otra los espíritus.

César Carrascal

ECOS.



HELLO

POBRE hello. Hasta ayer no era su místico y divino nombre su único motivo de orgullo; fuera de ser homónimo del deslumbrante señor de la cuadriga guiada por Faston, el rubio dios del sol y de las artes, era uno de los ídolos más raros y preciosos. Tan raro y tanpreciado como si vierdadera fueran un raro de sol perdido.

Pero nuestro siglo no es propicio a los dioses. Con la zaga de su escepticismo y do su investidura, se complacía en derribar a tierra todos los ídolos Auros, y una vez allí, los d'escuadra y hace mofa de ellos. A unos por mentirosos, a otros por crueles, a otros por inexistentes. Nada, nadie se ha librado de la increíble humana.

Y he aquí que al hello le ha tocado caer por la razón contraria: no por inexistente, sino por demasiado existente. No por mentiroso, por invisible, sino al contrario, porque mañana será tan visible, existirá en tanta abundancia que todo el mundo podrá verlo, palparlo, lo que, hemos de convenirlo, es la muerte aún para un dios.

Y todo porque en Rüsselsheim, en Baden, se ha descubierto un extenso depósito de 6 a 600 metros del suelo. Nada más que por eso.

¿Qué cabría hacer con el diosa que se descubrió?

el Dandolero

Certe

Nuestro comercio latente nació anormal que excede cada ponderación; que revchan de cuido absoluto; que nos presentan como una República positivamente administrada.

El triste cuadro que sigue resume nuestro intercambio desde

Importación	Exportación	Saldo en contra
Uruguay... 18.945.682...	11.491.466...	7.354.222
Cuba... 32.457.836...	18.131.103...	14.325.733
Ecuador... 40.681.046...	11.679.297...	28.931.749
Argentina... 302.766.455...	226.623.382...	76.078.072
Brasil... 115.463.754...	6.834.558...	103.629.196
Méjico... 117.481.455...	706.301...	116.775.154
Perú... 611.423.775...	196.161.754...	415.262.021
Sumas \$ 1.239.040.000...	\$ 470.632.856...	\$ 768.407.147

Como se ve, estas siete repúblicas nos han absorbido, en el breve transcurso de ocho años, la suma colosal de \$ 768.407.147, o sea un promedio de \$ 96.000.000 al año.

Para formarse idea de lo que ha podido entraña para la economía nacional tan formidable emigración de dinero, baste recordar que el capital pagado de los 17 bancos chilenos del país, ascendió apenas a \$ 233.644.125, y que el total de las economías depositadas

ba como alestazos pavorosos. ¿Para qué? para hacerle perder la razón.

Y así fué efectivamente: porque Felipe Salazar intentó poner fin a su vida infiriéndole graves heridas con un cuchillo.

Los espectros deben estar contentos.

Pero luego vino lo de siempre. Las férreas patas de los caballos de los carabineros, desbarataron lo que el terror y la fantasía habían acumulado durante tantos años. Felipe Salazar, como otro bandolero cualquiera, fué apresado, maltratado, llevado a la cárcel. Y se acaba. Pero no todo.

No todo, seguramente. Porque las cruentas de los humildes tienen raíces más firmes y proféticas que las zarcamas. Los ojos de los habitantes de allí continúan viendo las túnica blancas de los asesinados que vagaban en busca del asesino; en fantásticas rondas rodeaban al bandido maniatado, lo sofocaban al aturdían con roces de ultratumba.

kilómetros de sondajes, cifra suficiente para explorar a lo menos toda la zona mangallánica que es donde existen mayores probabilidades de encontrar petróleo.

La Cámara de Diputados ha hecho bien al aprobar el proyecto. No puede estar de más ninguna preocupación que se adopte para conservar, para el usufructo del Estado y de los nacionales, una fuente de riqueza que representa tan alto valor económico y mantener a nuestro país fuera de las complicaciones que amenazan a casi todos los países que contienen en su subsuelo el más codiciado de los elementos.

En el fondo, a lo que se ha provisto juiciosamente, con larga previsión de nuestro porvenir económico y político, es a evitar que se comprometa prematuramente una posibilidad que, por lo mismo que encierra todavía una incógnita, no debe substraerse al pleno dominio y control de los poderes nacionales.

Bueno, y el café? Los habitantes de Mussy-sur-Seine estuvieron devanándose los sesos. No era para rara menor. Un café quemado y no se había quemado ninguno. Una partida de fósforos que no ardían ni siquiera en un incendio. Seguramente el fuego se había prendido con agua. O con café.

Pero no había nada de eso. El negocio era de un señor Café. Se llamaba Café. Y así se solucionó el primer enigma.

El segundo, el de los fósforos,

no ha sido aún solucionado. Y se da de esperar que lo sea.

El río Guayaquil

por JOSE MARIA RAPOSO

Cincuenta horas de navegación en el "Orazio", que a pesar de sus quince millas de andar, parecía una casa que flota —tal es la estabilidad de este barco— nos llevaron hasta Burrá, la isla que, como centinela del río Guayaquil, defiende su entrada que la naturaleza ha sembrado de obstáculos.

No se puede entrar o salir por el río Guayaquil, según la voluntad de los navegantes; ahí comanda el Pacífico con sus mareas.

En la tarde de aquel día 22 de Diciembre, fondeó el vapor frente a la ciudad, que es la puerta principal y la capital comercial del Ecuador.

Todos los viajeros temimos desos de conocer Guayaquil y nos apercibimos a ello, después de obtener la venia de las autoridades locales, cuando el fiero fantasma de la Sanidad, nos hizo fracasar el proyecto de desembarco.

Es una cosa terrible lo que acontece con la Sanidad en la costa del Pacífico. Es tan grave, tan deprimente para los viajeros, que, sin duda alguna, ello arrastra materia de un acuerdo en la Sexta Conferencia de La Habana.

En más de una ocasión —el Embajador Collier lo sabe— ha demostrado públicamente mi admiración y cariño por los Estados Unidos de Norte América; mi crítica no puede ser atribuida si no a la justicia y a la verdad.

Pero nuestro siglo no es propicio a los dioses. Con la zaga de su escepticismo y do su investidura, se complacía en derribar a tierra todos los ídolos Auros, y una vez allí, los d'escuadra y hace mofa de ellos. A unos por mentirosos, a otros por crueles, a otros por inexistentes. Nada, nadie se ha librado de la increíble humana.

Al tomar el pasaje en Santiago o Valparaíso, la Compañía de Navegación exige, además del pasaporte, un certificado de vacuna, visado por el Consul de Panamá. Este documento es necesario, aún para los viajeros que de transitó, atravesian el Canal.

Los pasajeros del "Orazio", llegados a Guayaquil premundos

de dicho certificado para el Canal, y recibimos la orden —tal es la palabra— de no bajar a tierra mientras el médico, que la Sanidad norteamericana mantiene en dicha ciudad, no nos examine. ¡Hay que advertir que después de dicho examen tampoco puede desembarcar nadie!

Eran las cinco de la tarde cuando fuimos notificados de esperar al médico; éste llegó acompañado de un grupo de amigos a las 8 1/2; venía a comer en el vapor y declaró que necesitaba la luz solar para el examen de los viajeros y que lo efectuaría a las 6 de la mañana siguiente.

El Comandante del vapor estaba interesado en que esa visita se efectuase temprano, para aprovechar la primera marea en su salida.

De acuerdo coi esto, todos los pasajeros fuimos despertados a las cinco y media de la mañana; ésta bajó impidió el avance de la escuadra del pirata Drake, el terror de las colonias españolas; aquí permaneció ocho días encallado, ese otro pirata Dampierre, el cual perdió un ojo en uno de los ataques que flotillas de piraguas indígenas emprendieron contra su barco.

Y para esto se necesitaba la luz solar y se molestaba a un grupo de viajeros!

No se puede negar que la Sanidad aquella se gasta bromas pesadas, y esto en Guayaquil, la ciudad saneada por el General Gorgas, el primer higienista norteamericano.

Yo estoy seguro que el Embajador Collier que tanto ha trabajado y trabaja por que su patria sea querida en todo el Continente, tomara nota de esto hecho que, por desgracia, se repite en todos los vapores que deben atravesar el Canal y tocan en Guayaquil.

Gracias a la broma de mal gusto que nos brindó el médico, perdimos la primera marea, y el "Orazio" debió esperar la segunda durante seis horas fondeado en la barra de Punta de Piedra.

Allí, sofocados por treinta grados de calor, maldijimos mil veces

la tiranía sanitaria, según la cual las autoridades de los países de nada sirven y los médicos de los vapores son unos fantasmas ridículos.

El Canal y la zona adyacente

se encuentran

perfectamente saneados, y no se vé el objeto—como no sea el de molestar o de hacer sentir el poder—de estas aparatosas revistas sanitarias, que a la postre, se reducen a la exposición de un certificado de viaje.

Mientras el "Orazio" permanecía fondeado, en espera de la salvadora marea, contemplábamos el fuerte que en Punta de Piedra, construyó hace veinte años, la Misión Militar chilena.

El fuerte de nada sirve hoy: se conserva como un simple adorno. La mejor defensa del río se la ha concedido la propia naturaleza; ésta bajó impidió el avance de la escuadra del pirata Drake, el terror de las colonias españolas; aquí permaneció ocho días encallado, ese otro pirata Dampierre, el cual perdió un ojo en uno de los ataques que flotillas de piraguas indígenas emprendieron contra su barco.

Y finalmente, y con una puntualidad que da vergüenza para nosotros, no conocemos el médico de la sanidad de Guayaquil, llega la marea a franquearnos el paso hacia el Océano.

Y a la caída de la tarde entrábamos en el golfo de Guayaquil, bordado por las cien islas que disponían al río su conjunción con el mar.

La navegación en este hermoso río nos hizo recordar, por los bosques que festonean sus orillas, a los que surcan la región atlántica.

El aire fresco del Pacífico calmó nuestra indignación contra las prácticas sanitarias, y más serenos, como el mar que surcábamos, continuamos nuestro viaje.

J. M. R.

Alta mar, entre Purr y Manta, a bordo del "Orazio". Diciembre de 1927.

que así, con tantísimo desinterés, practiquemos la amistad con los demás países de América, yendo tan sólo una de ellas — las Américas— que, sin embargo, nos abruma con un gigantesco saldo en contra.

Dejémonos de música.

Los niños se cautivan con dulces y juguetes. Las mujeres se conquistan con regalos y pañuelos.

La amistad entre los países,

por lo mismo que están formados de hombres, no puede tener y no tiene otra base verdadera que la sabia coordinación de sus mutuos intereses.

Y sucesivamente también, se le acusa con pruebas evidentes, de haber plagiado a Maupassant, a Niccolò Tommaseo del cuál en su Isoteo repitió una estrofa entera, al Sar Peladan. ¿Qué más se quiere?

Este no quita ni pone a la fama de D'Annunzio. Otros son los criterios y las medidas que deberán usarse para juzgarlo.

Y por fin, ¿quién no es plagio? Estamos en la época de los plagiós. Dante, plagió, según algunos, Rabelais.

plagió un libro de Pantagruel a un benedictino del siglo XVI, según un abogado de Chinon. D'Annunzio, que ama

las compañías ilustres, puede estar contento.

Y seguramente lo está, pues a lo mejor no es más que una réplica. En esto no se ha reprovado el ermita del Vittoriale.

GUIDO GUERRA

El camino recorrido

por OLIVER TWIST

Todo es silencio en la ciudad

(índica del Cusco):

era la hora en que dormía desde

el hombre hasta el moluso.

<p

Hoy a las 10 A.M. comenzará en Delicias I211 el Gran Remate de Joyas

AYER FUERON RENOVADOS 347 CERTIFICADOS DE SANIDAD DE COMERCIANTES MUJERES

El día de ayer fué de extraordinaria actividad en el Departamento de Sanidad Local, con motivo de la renovación de los certificados de sanidad que hace cada tres meses esa repartición a los vendedores ambulantes, operarios de fábricas de artículos alimenticios, empleados de carnicería, etc.

Ayer fueron atendidas 347 mujeres, lo cual constituye un verdadero récord. En vista de esto, se ha acordado que sean solamente

La próxima manifestación entre linarenses

Entusiasmo ha despertado entre los miembros que forman el Centro Hípico de Linares a fin de participar en la próxima fiesta anual que observa a efecto el Domingo próximo en uno de los Restaurantes del barrio.

Por su parte la comisión organizadora, no ha escatimado esfuerzos a fin de que esta reunión sea una verdadera fiesta que celebre en el cardenalicio, una vez coronada por el campeonato ecuestre.

No nos pide advertir que las adhesiones, las sigue recibiendo don Simón González y la Empresaria "El Mercurio".

Seremos a las personas que aún no han adquirido, lo hagan a la brevedad posible ya que las inscripciones se cerrarán el Sábado próximo en la tarde.

Como ya ha anunciado, esta manifestación es en honor del Presidente electo del Centro Presbiteral don Bernardino Álvarez y del Director señor Guillermo Muñoz Medina, con motivo de la condecoración que le otorgaron a este último, el Gobierno de España por su labor en pro del Ibero-Americanismo.

Señorita: Un Regalo de Bodas

que debe exigir a su novio, es la compra de una casa. En la Sección 12 de nuestros Avíos Económicos hay centenares de oportunidades que su novio debe aprovechar.

BARBA-RAS
lo mejor para afeitarse

BARBA-RAS
no irrita la piel

BARBA-RAS
elimina brocha y taza

BARBA-RAS
es lo más higiénico

BARBA-RAS
suma las impurezas del cutis

BARBA-RAS
alivia picos causados

BARBA-RAS
para las escrofulas de las guangas

BARBA-RAS
para eczemas y granos no tiene rival

BARBA-RAS
para quemaduras de sol y fuego

BARBA-RAS
se impone en todo hogar

—

Edificio en Camiserías, Boticas, Cooperativas y Pulperías de toda la República

FRASCO \$ 10

FABRICANTES:

GUELL Hnos.

CASILLA 1889, PUENTE 540

EMPLEADOS PUBLICOS, MUNI- CIPALES Y PAR- TICULARES

encontrarán toda clase de facilidades para la construcción, adquisición y tramitación de compra de propiedades. Tenemos varias promociones en construcción.

Of. Com. ROJAS
RICHARD

CORREDOR DE LA CAMA-
RA DE PROPIEDADES

Bandera 230. — Casilla 697

Ventajosos Negocios que se venden

Restaurant, el más antiguo de la calle Bandera

\$ 30.000

Hotel en Balneario, media hora de Santiago

\$ 20.000

Varios negocios más chicos se vende.

BANDERA 552

Oficina 6. Contador Moddeé

E—28

Gia. Sud Americana de Vapores

SERVICIO A NUEVA YORK EN 19 DIAS

"TENO" EL MIERCOLES 8 DE FEBRERO A LAS 4 P. M.

Con escalas en Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Paya, Cristóbal.

Llega a Cristóbal el 20 de Febrero.

Conexión para La Habana. Salida: Febrero 20.

Conexión para Nueva Orleans. Salida: Febrero 20.

Conexión para San Francisco. Salida: Febrero 24.

Llega a Nueva York el 27 de Febrero.

Conexión para Europa. Salida: Febrero 29, para Cherburgo, Southampton, Plymouth, La Haya y Bremen.

PASAJES A EUROPA

En combinación con la Cunard Line. Itinerario y tarifas, consulte a las oficinas de la Compañía.

SERVICIO SEMANAL A GUAYAQUIL

"HUASCO" EL JUEVES 2 DE FEBRERO, A LAS 4 P. M.

con escalas en Coquimbo, Caldera, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica y puertos peruanos.

Los vapores de esta línea tocan en San Antonio, dos días antes de su salida de Valparaíso para el Norte.

VALPARAISO A PENCÓ, LOTA, TOME Y TALCAHUANO

Salidas de Valparaíso todos los Miércoles.

COMPANIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

WESSEL DUVAL & CO. — HUERFANOS ESQUINA MORANTE

Agencia en Santiago

COMPANIA TRASPORTES UNIDOS — ESTADO ESQUINA ALAMEDA

Sub-agente en Santiago: WAGNER, CHADWICK & CO. — HUERFANOS N° 1153

UNA NUEVA ACTUALIDAD "LA NACION"

N.º 47

EDITADA POR LA ANDES FILM

CON INFORMACIONES CINEMATOGRÁFICAS FRESCAS Y COMPLETAS

SE ESTRENA HOY EN LOS TEATROS

PROVIDENCIA — AVENIDA

Con el siguiente sumario:

- I. Actividades acuáticas en la piscina de los baños del Parque Valparaíso.
- II. Banquete a S. E. en el Parque Las Salinas.
- III. Las Colonias Escolares van a vacaciones.
- IV. La última reunión náutica, con asistencia del Excmo. señor Malbrán, en la piscina de los Carabineros.
- V. El primer "Cafézón de las 12", después del incendio en el Santa Lucía.
- VI. Nuevas interesantes notas salitreras. El proceso del salitre.

ACTUALIDAD N.º 46: LA GRAN CARRERA "EL DERBY" DE VIÑA DEL MAR

TEATROS: INDEPENDENCIA — FRANKLIN

VALPARAISO (DE NUESTRO CORRESPONDIENTE)

S. E. DURANTE EL DIA DE AYER, VISITO DIVERSAS REPARTICIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL VECINO PUERTO

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Ayer llegaron:

El Santa Elisa de Nuestra Señora del Carmen, de Callao.

El Almirante Grau, de Callao.

El Almirante Arturo Prat, de Callao.

El Chiloé, para Arica.

El Huemul, para Callao.

El Alba, para Puerto Montt.

Hoy llegan:

El Chile, de Arica.

El Chiloé, para Arica.

Mañana llega:

El Freya, para Iquique.

Mañana sale:

El Orta, para Liverpool.

Mañana sale:

El Domingo, para Arturo Prat.

El Valdivia, de Corral.

El Pepe, para Iquique.

El Chile, para Arica.

Mañana llega:

El Freya, para Iquique.

Mañana sale:

El Orta, para Liverpool.

Mañana sale:

El Domingo, para Arturo Prat.

El Valdivia, de Corral.

Y vienen:

El Chile, para Arica.

El Freya, para Iquique.

Mañana llega:

El Domingo, para Arturo Prat.

Y vienen:

El Chile, para Arica.

El Freya, para Iquique.

Mañana sale:

El Orta, para Liverpool.

Mañana sale:

El Domingo, para Arturo Prat.

Y vienen:

El Chile, para Arica.

El Freya, para Iquique.

Mañana sale:

El Orta, para Liverpool.

Mañana sale:

El Domingo, para Arturo Prat.

Y vienen:

El Chile, para Arica.

El Freya, para Iquique.

Mañana sale:

El Orta, para Liverpool.

Mañana sale:

El Domingo, para Arturo Prat.

Y vienen:

El Chile, para Arica.

El Freya, para Iquique.

Mañana sale:

El Orta, para Liverpool.

Mañana sale:

El Domingo, para Arturo Prat.

Y vienen:

El Chile, para Arica.

El Freya, para Iquique.

Mañana sale:

El Orta, para Liverpool.

Mañana sale:

El Domingo, para Arturo Prat.

Y vienen:

El Chile, para Arica.

El Freya, para Iquique.

Mañana sale:

El Orta, para Liverpool.

Mañana sale:

El Domingo, para Arturo Prat.

Y vienen:

El Chile, para Arica.

El Freya, para Iquique.

Mañana sale:

El Orta, para Liverpool.

Mañana sale:

El Domingo, para Arturo Prat.

Y vienen:

El Chile, para Arica.

El Freya, para Iquique.

Mañana sale:

El Orta, para Liverpool.

</div

El Senado aprobó el proyecto sobre construcción de Hoteles modernos

EL PROYECTO QUE SUSPENDE LA AUTORIZACION PARA HACER CONCESIONES PETROLERAS FUE APROBADO EN SESION EXTRAORDINARIA EN 26 DE ENERO DE 1928

Presidencia del señor Oyarzún. Se abrió la sesión a las 15.15 horas, y asistieron 19 señores senadores.

INCIDENTES

URGENCIA PARA DOS PROYECTOS. Se da cuenta de dos oficios del señor Ministro de Hacienda, con los cuales pide la urgencia para los proyectos relativos a la suspensión de los efectos de la ley petrolera y el presupuesto de gastos extraordinarios sobre obras públicas en el país.

—Se acuerda agregar estos proy.

Y ORDEN DEL DIA

CONSTRUCCION DE HOTELS. Se pasa inmediatamente a tratar del proyecto sobre construcción de hoteles.

El señor URREJOLA. —Expresa que ya ha tenido oportunidad de manifestar que las garantías fiscales sobre hoteles es una novedad en nuestra legislación destinadas a garantizar capitales extranjeros que se ocupan en el país para obras proyectadas.

Se han votado hasta aquí garantías de un 6 por ciento para construcciones de ferrocarriles, en cuyos no han sido pasadas por el Estado, salvo como el ferrocarril a Elqui. Pero que el Estado otorga garantías sobre capitales que se invierten en obras fungibles, como son los hoteles, cuyas construcciones no ofrecen garantías de seguridad ni solides como una obra ferroviaria, le parece muy extraño.

Cree que no es conveniente crear una nueva clase de responsabilidad para garantizar capitales extranjeros que se invierten en negocios como el de hoteles, que, por su naturaleza, corresponden a la iniciativa particular y con la cual va a crearse una situación de desigualdad entre los empresarios que han construido con capitales particulares y los que se ocupan en establecimientos que contaran con la garantía del Estado, en circunstancias que los establecimientos proporcionarán más comodidades de servicio y comodidad.

Considera, a su juicio, que el proyecto en debate debe ser muy medido, y se limitará a votar en contra de él.

El señor SILVA CORTÉS. — Dice que existencia de hoteles modernos en un país, que reúnen todas las condiciones de higiene, establecidos en edificios de hermosa cons-

trucción y que ofrezcan tanto al elemento nacional como a los turistas extranjeros esas comodidades que la civilización contemporánea ofrece en todos los países del mundo, menos en Chile, constituye un progreso indiscutible.

—Esto tiene una importancia enorme en la vida moderna, pues los buenos hoteles atraen a los turistas, hermosean las ciudades, incrementan el consumo de los productos del país, desarrollan la cultura, preparan el futuro económico de la vida nacional y tienen, en fin, más importancia que la que a primera vista aparece ante los ciudadanos encargados de velar por la inversión de los dineros nacionales o por el otorgamiento de la garantía fiscal a los capitales que se invierten en una obra determinada. A su juicio, este dinero estará muy bien empleado y aprueba el proyecto en discusión.

Refiriéndose a los detalles del proyecto, manifiesta que la idea principal es la de otorgar la garantía fiscal al Estado a los capitales que se invierten en la construcción de hoteles. Esta idea estima que es buena inciso diciendo que el 95 por ciento del personal de estas empresas es de origen chileno, y el señor Oyarzún que así sustituya la parte final del artículo, que podrá otorgarse sobre una suma que excede de la mitad del valor de las inmuebles que las empresas consta.

—Puesto en votación el artículo, queda aprobado por 10 votos contra 7 y se desechan las tres indicaciones formuladas.

Los artículos 2.º, 3.º, 5.º, 6.º, 9.º y 10.º, desaparecen sin modificación, quedándose el 4.º y 7.º.

El artículo 8.º se aprueba con una modificación del señor Marambio, estableciéndose que el monto total de las sumas garantizadas por el Estado, no excederá de 20 millones de pesos.

—Queda despachado el proyecto.

SUSPENSION DE LA LEY FERROVIERA

En seguida se considera el proyecto de acuerdo a la Cámara, para el cual se acordó la extensión del trámite de comisión, sola suspensión de los efectos de la aplicación de la ley petrolera y autorización para invertir diez millones de pesos en efectuar investigaciones, estudios y sondajes para comprobar si existen yacimientos petrolíferos.

El señor NUÑEZ MORGADO. — Entre otras cosas, manifiesta que la cantidad de diez millones de pesos que consulta este proyecto para los trabajos de investigación de yacimientos petrolíferos, es insuficiente, ya que los hoteleros no obtendrán utilidades suficientes, ya que los hoteleros, en cualquier otro negocio, persiguen naturalmente un fin de lucro y no las obtendrán porque puede darse que entre nosotros no hay gente que tenga el hábito de vivir en hoteles.

Después de hacer otras consideraciones sobre el particular, termina manifestando que, aunque apoya la suspen-

cion de otras observaciones

Dieciocho millones de pesos han ingresado en arcas fiscales

POR EL CAPITULO DE CONTRIBUCIONES ATRASADAS, INFORMA AL MINISTRO DE HACIENDA EL ENCARGADO DE ESTOS COBROS

El señor Humberto Yáñez Velasco, encargado oficial del cobro de las contribuciones atrasadas, ha enviado el siguiente informe al Ministerio de Hacienda, dando cuenta de su cometido en el período comprendido entre el 1.º de Abril al 31 de Diciembre de 1927:

La recuperación de las Tesorerías no me ha permitido presentar a U.S. con la debida oportunidad un cuadro demostrativo de la labor realizada en el cobro de las contribuciones atrasadas desde el 1.º de Abril de 1927 hasta el 31 de Diciembre próximo pasado, tiempo durante el cual el cobro ha estado a mi cargo.

Si a esto se agrega la suma que debió ingresar en los meses de Diciembre, Febrero y Marzo, tiempo du-

rante el cual rige la condonación de intereses ordenada por la Ley 19.819, algunas cuotas fueron canceladas que ingresaron por la convención directa de U.S., las entradas de contribuciones atrasadas han superado en mucho a los cálculos hechos por U.S.

En el departamento de Santiago, en los últimos nueve meses, se ha cobrado contribuciones atrasadas de tres millones veinte y tres mil setecientos veinte y un pesos treinta y cinco centavos (\$ 3.023.721,35) y el porcentaje del cobro supera el 70% que a continuación se inserta.

El Ministro del Interior hizo ver a la comisión, las razones que se habían tenido en cuenta al tomar la resolución mencionada, prometiendo a la vez, estudiar detenidamente los considerandos que se le hacían valer.

REFORMA A LAS LEYES DE PATENTES Y DE ALCOHOL

REFORMA A LAS LEYES DE PATENTES Y DE ALCOHOL

El Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez, ha dirigido un oficio al Intendente Municipal de Santiago, acusando recibo del oficio que le enviara, dicho funcionario, acompañándole el proyecto sobre reformas a las leyes de Patentes y de Alcoholes.

Al mismo tiempo acompaña un memorando con las observaciones que le ha merecido la parte del proyecto que se refiere a la ley de alcohol, agregándole que en cuanto a la ley de patentes, no tiene observaciones que hacer.

Es difícil por tratarse de poblaciones.

El porcentaje total del cobro en Santiago, como aparece del cuadro anotado, es de un 74,2%.

Asimismo la presente los certificados de los cuales consta la efectividad del cuadro demostrativo inserto.

Me permite anticipar a U.S. estos antecedentes para estimarlos dentro de su criterio, para así mismo la posibilidad de dar exactamente a U.S. el día de hoy, el estado general del cobro en el país.

Dios guarde a U.S. —(Firmado).—

Humberto Yáñez Velasco.

Los estómagos delicados necesitan alimentos livianos, SOLO LA

Leche y Cacao Peptonizado

DEL LABORATORIO CHILE

Llena este requisito.

Base: (Leche y cacao peptonizado ligero).

DEPARTAMENTO DE PANIMAVIDA LINARES-CHILE

TERMAS DE PANIMAVIDA LINARES-CHILE

EL ESTABLECIMIENTO BALNEOTERAPICO DE PANIMAVIDA, por las comodidades que ofrece y por la bondad de sus aguas, es sin duda lo mejor en su género que existe en el país.

BARRIO MINERAL. Este producto natural, exclusivo de estas Térmas, constituye un precioso agente curativo, para el REUMATISMO, la ESTERILIDAD y las ENFERMEDADES DE LA PIEL.

GRAN BARO DE NATACION, recién terminado a todo costo, es hermoso, agradable y único en Chile por la termalidad de sus aguas. Esta obra constituye un enorme atractivo para la juventud.

IR A PANIMAVIDA, significa, salud, economía, buena atención, clima agradable, tranquilidad y reposo.

Para reservar piezas y demás datos, dirigirse en Santiago a Av. Vicuña Mackenna N.º 20, teléfono 6975 o directamente a Panimávida al Administrador Virgilio Lazzari F. Por telégrafo Comercial: Lazzari.— Panimávida

Reforma de tarifas de Correos y Telégrafos

En la tarde de ayer, se reunió la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados, con asistencia del señor Enrique Briseño, para seguir en el estudio del proyecto que no sólo no irrogue pérdidas para el Estado, sino que beneficie a la economía nacional, en este caso a la población extranjera que vive en Chile, constituye un progreso indiscutible.

—Esto tiene una importancia enorme en la vida moderna, pues los buenos hoteles atraen a los turistas, hermosean las ciudades, incrementan el consumo de los productos del país, desarrollan la cultura, preparan el futuro económico de la vida nacional y tienen, en fin, más importancia que la que a primera vista aparece ante los ciudadanos encargados de velar por la inversión de los dineros nacionales o por el otorgamiento de la garantía fiscal a los capitales que se invierten en una obra determinada.

—Cerrado el debate, queda aprobado en general el proyecto y se pasa a la discusión particular.

En el artículo 1.º, el señor Concha don Luis, propone que se agregue a continuación de la palabra "empresaria" la palabra "nacionales" que se agrega a la otra.

—Se deja para la próxima sesión su votación.

FRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE GASTOS PARA CONSTRUCCIONES

A continuación se sigue en discusión general el proyecto de la Cámara de Diputados que concede autorización para contratar un empréstito para construcción de obras públ

icas en el país, y el señor Oyarzún que se agrega a continuación de la palabra "garantía" la frase "y autorización".

—Se vota para la próxima sesión su votación.

ORDEN FIJADO DEL PERSONAL DE LA CÁMARA

La Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados se reunió ayer con el ministro del Interior, para considerar los nombramientos del personal de la cámara, con las disposiciones del proyecto recientemente aprobado, que fija sueldo y plazos de permanencia del personal del Congreso.

Se llenaron los puestos vacantes y se acordó abrir concurso para un cargo de la redacción de sesiones.

—Se vota para la próxima sesión su votación.

UNO SE REFIERE A LAS GARANTIAS DEPOSITADAS EN ARCAS FISCALES Y EL OTRO ES SOBRE CONTABILIDAD FISCAL

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados se reunió ayer con el ministro del Interior, para considerar tres proyectos que han entrado recientemente al Ejecutivo al Congreso.

Los aprobados son los siguientes: el que autoriza al Presidente de la República para hacer en la contabilidad fiscal las cancelaciones de obligaciones con el Estado, pagando a las arcas fiscales.

—Se vota para la próxima sesión su votación.

EL PAGO DE SUELdos DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

ORDEN FIJADO POR LA TESORERIA DE SANTIAGO

ENERO 30 y 31.—Habilitados en general y ajustes de jefes y oficiales.

FEBRERO 1.º—Escuelas Normales, Profesionales, Agrícolas e Industriales.

FEBRERO 2 y 3.—Escuelas Superiores, Elementales y Mixtas.

FEBRERO 4.—Pagos de otras Tesorerías.

Se previene a los habilitados que deben enviar sus nóminas a la mayor brevedad, y que es indispensable que acompañen el poder que los empleados de su repartición deben otorgarles para percibir los sueldos en el presente año.

Las pensiones y jubilaciones, sin excepción alguna, se pagarán en Naftel N.º 26, en cuyas fechas se recibirán los Anexos correspondientes y en las fechas que oportunamente se avisarán, debiendo todos los apoderados renovar sus poderes para los pagos de Enero del presente año. Esto se refiere a las pensiones y jubilaciones de todos los Ministerios.

SE LEVANTÓ LA SESIÓN.

Departamento SAZIE 2363

completamente independiente, matrimonio, familia corta, balcones, amoblado, baño, pensión, entre Avenidas República y España.

SE ENTREVISTO AYER UNA COMISION DE VECINOS DE RENCA

En el día de ayer fué recibida por el Ministro del Interior, don Enrique Balmaceda Toro, una comisión de vecinos de Renca, encargada de manifestar al Ministro el deseo de los pobladores de esa comuna, de que sea restituida a Renca la parte que con la nueva división territorial ha quedado anexada a Colina.

La comisión hizo presente al señor Balmaceda, las consideraciones que tenían en vista para solicitar lo expresado, agregando que esperaban se habría de remediar esta situación.

El Ministro del Interior hizo ver a la comisión, las razones que se habían tenido en cuenta al tomar la resolución mencionada, prometiendo a la vez, estudiar detenidamente los considerandos que se le hacían valer.

REFORMA A LAS LEYES DE PATENTES Y DE ALCOHOL

REFORMA A LAS LEYES DE PATENTES Y DE ALCOHOL

El Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez, ha dirigido un oficio al Intendente Municipal de Santiago, acusando recibo del oficio que le enviara, dicho funcionario, acompañándole el proyecto sobre reformas a las leyes de Patentes y de Alcoholes.

Al mismo tiempo acompaña un memorando con las observaciones que le ha merecido la parte del proyecto que se refiere a la ley de alcohol, agregándole que en cuanto a la ley de patentes, no tiene observaciones que hacer.

Es difícil por tratarse de poblaciones.

El porcentaje total del cobro en Santiago, como aparece del cuadro anotado, es de un 74,2%.

Asimismo la presente los certificados de los cuales consta la efectividad del cuadro demostrativo inserto.

Me permite anticipar a U.S. estos antecedentes para estimarlos dentro de su criterio, para así mismo la posibilidad de dar exactamente a U.S. el día de hoy, el estado general del cobro en el país.

Dios guarde a U.S. —(Firmado).—

Humberto Yáñez Velasco.

...serán los días de Hoy y Mañana

para la adquisición de artículos del hogar a precios de

Asombrosa Baratura!!

COMESTIBLES:

TE "Special" Gath & Chaves, el más

suave de Ceylan, lata 460 gramos neto, \$ 3.40, y lata 220, \$ 1.20;

PETIT-POIS extra-fina, lata 460 gramos, \$ 3.90; al natural, a...

CHOCEROS "Gelcker", al natural,

lata, a...

BOLILLINES "Mignon", con leche,

fina de la acreditada marca Desnoy y Co., 6. clases, a...

Lo que significa para la zona carbonífera la adquisición por el Estado del ferrocarril de Lebu a Los Sauces

Acaba de regresar de la zona carbonífera del centro de Arauco, el ingeniero señor Alberto Grado, de quien en días pasados recibimos interesantes informes técnicos sobre la capacidad productora de esta industria en nuestro país.

Como motivo de haber sido aprobado por el Congreso la adquisición por el Estado del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, negocio que por tantos años preocupa a nuestros habitadores e interesa vivamente a los habitantes de una gran extensión de nuestro territorio, abordamos ayer al señor GRA-

DO un nuevo e importante paso, que forma parte principal del programa que el Gobierno ha elaborado para el fomento de la industria carbonífera. Nos dice el señor Grado: «Acaba de dar al congreso la aprobación por parte del Congreso de la adquisición por el Estado del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces. Este negocio, tanasamente resistido por elementos interesados, fuera de las razones de carácter regional que lo oponían, representaba también un punto de carácter nacional de gran importancia.

LO QUE VALORIZARA EL FERROCARRIL

Valorizará el Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, en primer término, las inmensas reservas de terrenos fiscales que existen en la vecindad de su trazado.

Las riquezas carboníferas del centro de Arauco, no podían ser explotadas

DEFUNCION
Ha dejado de existir el mayor de Ejército en retiro, don

José M. Humeres Marín

Sus funerales se efectuarán mañana sábado, a las 10 A. M., partiendo de su casa habitación, Saité 1554.

Amanda de Humeres.—Eduardo Elena y María Hameres Castro, W. W.

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo, don

Rodolfo A. Rojas Vega

sus restos serán sepultados hoy a las 4:30 P. M. El cortejo partirá de Clenfuegos 131, al Cementerio General. La Familia.

EMPRESA FORLIVESI
POMPAS FUNEBRES
Compañía 1037-1041

URNAS METALICAS

Recién recibidas de N. América y Alemania.

\$3,000

Servicios superiores y a precios inferiores de las demás Empresas.

Calidad, atención y esmero insuperados.

Próximamente
Carrozas Automóviles

Tel. Auto. 3239

Empresa Zenteno

POMPAS FUNEBRES
Estado 17.—Teléfono auto 4275. Décimas 2254 • Teléfono auto 6524. Los mejores servicios a los más bajos precios.

En urnas metálicas importadas recientemente de EE. UU. no hay en el país un surtido parecido al que tiene

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

MERCED 799, ESQ. SAN ANTONIO

TELEFONO AUTO. 6595

En esta Empresa, ricos y pobres tienen los mejores servicios con un 25% de economía sobre cualquiera otra cosa.

Antes de comprar una urna o un ataúd, sírvase consultar nuestros precios.

Abierto día y noche durante todo el año

VALORIZARA LAS INMENSAS RESERVAS DE TERRENOS FISCALES QUE LO RODEAN Y FACILITARA LA EXPLOTACION DE IMPORTANTES YACIMIENTOS CARBONIFEROS DEL CENTRO DE ARAUCO, HOY IMPRODUCTIVOS. — REPRESENTARA GRANDES ECONOMIAS EN EL SUMINISTRO DE CARBON A LA 3.a Y 4.a ZONAS DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO EN UNA SU- MA NO INFERIOR A CUATRO

DEBEMOS USAR CARBON PULVERIZADO EN CUANTO SEA POSIBLE.— AL MARGEN DE CIERTAS CAMPAÑAS.— HABLA PARA "LA NACION" EL INGENIERO SEÑOR ALBERTO GRADO

das por carecer de medios de acarreo al interior del país, desde que la única vía de que algunas de las minas poseían disponían para su explotación particular. La Compañía particular que la explota, interesa en valorar su negocio carbonero propio, impide el desenvolvimiento de minas más ricas y de menor costo de explotación que las suyas. Esta misma razón hará comprender claramente el por qué a los vecinos de Arauco, nunca entusiasmó la construcción del ferrocarril de Almendra-Curahualhue, que los impulsa.

Por suerte todo el mundo sabe que en esta campaña, no es propietario ni al Ferrocarril donde van dirigidos los tiros del señor Senador. Porque, ¿de cuándo acá se necesita para que una comarca prospere, que las veedurías estén iniciadas? El resurgimiento de las provincias de Malleco y Coquimbo sin lugar a dudas, en beneficio directo de Concepción y Talcahuano, muy especialmente.

Una vez terminada la construcción del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, estos yacimientos serán los proveedores obligados de la 3.a y 4.a zonas de los Ferrocarriles del Estado.

ECONOMIA EN EL ACARREO Y COSTO

Para demostrar la influencia que tendrá el Ferrocarril en el costo y acarreo del carbón, voy a precisar algunas cifras. El principal consumidor de carbón nacional es la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Las distancias de acarreo, tomando como punto de distribución la estación de Pita, son las siguientes:

	Km.	Costo por tonelada
Concepción-Pita	219	\$ 25.60
Curanilahue-Concepción	91	19.80
Total	310	\$ 45.40
Concepción-Pita	219	\$ 25.60
Curanilahue-Concepción (distancia media)	45.5	10.30
Antihuaua	264.5	\$ 35.90
	179	\$ 24.80

Por lo tanto, el acarreo de los carbones del centro de Arauco a la Red Central, vía Sauces, tiene un menor costo de acarreo de \$ 11.10 por tonelada.

Dibemos agregar a este menor costo de acarreo el menor costo de explotación de las minas nuevas con respecto a las minas situadas en el Golfo de Arauco, y fácilmente llegaremos a la conclusión de que los Ferrocarriles del Estado ahorrarán por lo menos \$ 20, por tonelada en el consumo de combustibles para la 3.a y 4.a zonas que vienen anualmente a 200,000 toneladas. Hasta por consiguiente, una economía mínima anual de cuatro millones de pesos, en beneficio de las arcas fiscales.

LA VIA TRANSANDINA POR LONQUIMAY

Fácilmente puedo deducirse, por otra parte, las ventajas de distintos ordenes que representaría para toda la República, el dar a los Ferrocarriles de Lebu a Los Sauces este terminado y conectado con la vía transandina por Lonquimay.

AL MARGEN DE CIERTAS CAMPAÑAS

En toda obra grande hay descontentos, nos agrega el señor Grado. En un artículo reciente, publicado en "El Sur", de Concepción, a propósito del despacho del proyecto de adquisición de este Ferrocarril de

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestra querida hijita, Ada Yolanda Torán Soza. Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico hoy a las 9 A. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Huemul 432. La Familia.

DEFUNCION
Ha fallecido nuestro querido hijo, Manuel Pérez Ugarte. Sus restos serán trasladados al Cementerio Católico hoy Viernes, a las 10 1/2 A. M., desde Mujica 66. La Familia.

En urnas metálicas importadas recientemente de EE. UU. no hay en el país un surtido parecido al que tiene

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

MERCED 799, ESQ. SAN ANTONIO

TELEFONO AUTO. 6595

En esta Empresa, ricos y pobres tienen los mejores servicios con un 25% de economía sobre cualquiera otra cosa.

Antes de comprar una urna o un ataúd, sírvase consultar nuestros precios.

Abierto día y noche durante todo el año

MILLONES DE PESOS AL AÑO.— EXPECTATIVAS PARA LOS NUEVOS PRODUCTORES.— NUESTRO OBRERO CARBONIFERO, NECESITA AUMENTAR LOS DIAS DE TRABAJO Y SU ESFUERZO PERSONAL, PARA PRODUCIR Y GANAR MAS.— REQUISITOS QUE DEBEN CONSIDERARSE PARA LA ADQUISICION DE CALDERAS Y FOGONES, A FIN DE EVITAR PERDIDAS EN LOS RENDIMIENTOS TERMICOS DE ELLOS.

DEBEMOS USAR CARBON PULVERIZADO EN CUANTO SEA POSIBLE.— AL MARGEN DE CIERTAS CAMPAÑAS.— HABLA PARA "LA NACION" EL INGENIERO SEÑOR ALBERTO GRADO

Lebu a Los Sauces, el Senador don Gonzalo Urrejola trata de producir alarma pública en la región Sur. Pretende incluir a los habitantes de Concepción y Talcahuano, que la adquisición y terminación por el Estado de este ferrocarril es funesta para ellos. Las faenas del honorable Senador han producido cierta sensación en la provincia de Arauco, pues en la nueva división territorial del departamento de Lebu, pasará a formar parte de la provincia de Concepción.

Por suerte todo el mundo sabe que en esta campaña, no es propietario ni al Ferrocarril donde van dirigidos los tiros del señor Senador.

Porque, ¿de cuándo acá se necesita para que una comarca prospere, que las veedurías estén iniciadas?

Queda establecida, — nos dice con el señor Senador, — que existe una necesidad natural que existe en que el Ferrocarril de Lebu a Los Sauces sea pronto terminado en su construcción. Es un deseo ardiente de los habitantes de la región que atraviesa, de que la explotación de sus actuales secciones terminadas y la construcción de los

EXPECTATIVAS PARA LOS NUEVOS PRODUCTORES

Cree que en dos años más serán muchos los productores que obtengan más de 25,000 toneladas de carbón al año.

Conviene, por lo tanto, que todos los chilenos tengan a sus industrias con fe, con la fe del carbonero. Se necesita, muy principalmente de la buena fe del productor, entregando al mercado un producto de primer orden, cuidadosamente explotado y tratando sus operarios con las consideraciones que requieren los que se esfuerzan en un trabajo tan arduo. El obrero, a su vez, debe disciplinarse aumentando su rendimiento diurno.

EL RENDIMIENTO DE NUESTROS TRABAJADORES MINEROS

A este respecto es de capital importancia referirse a los estudios practicados por el señor Delcourt, sobre el rendimiento del trabajador minero chileno, en relación con el desarrollo industrial.

Por lo tanto, que todos los chilenos tengan a sus industrias con fe, con la fe del carbonero.

Demuestra en seguida que nuestro trabajador minero, en las actuales condiciones, o sea sin variación en los métodos de trabajo, puede aumentar la producción por su solo esfuerzo, en 20,000 toneladas.

Así, por ejemplo, el año 1912, correspondió a un obrero un rendimiento de 153 toneladas. Después se redujo el número de horas de trabajo, de 10 a 8 horas. En esta relación, actualmente ese mismo obrero debería dar un rendimiento de 122 toneladas en vez de 83 a que llegó el año 1922, según la estadística del señor Delcourt.

Es indispensable, además, la buena fe del consumidor, a fin de emplear científicamente el combustible nacional.

EL RENDIMIENTO DE LOS CALDEROS

Lo que también hay que tomar en cuenta es que tomara el señor Grado, — es el rendimiento de los calderos, fogones, etc. Al hacer un pedido a Europa o Estados Unidos, debe precisarse qué clase de

PARA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO Y PLAN DE OBRAS PUBLICAS

EL MINISTRO DE HACIENDA PIDE AL SENADO EL DESPACHO URGENTE

El Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez, ha dirigido el siguiente oficio al Presidente del Senado:

"Tengo el agrado de manifestar a V. E. que el Gobierno estima de urgencia el despacho del proyecto de Presupuesto Extraordinario y Plan de Obras Públicas; y, por lo tanto, espera que esa Honorable Cámara acuerde la tramitación que para estos casos señala el Reglamento.

CON EL DIRECTOR-GERENTE DE LA EMPRESA DE TRACCION Y ALUMBRADO DE SANTIAGO CONFERENCIARON AYER EL MINISTRO DEL INTERIOR Y DON EDECIO TORREBLANCA

En la tarde de ayer tuvo lugar en la sala de despacho del señor Ministro del Interior una importante reunión a que había convocado el señor Ministro don Enrique Balmaceda, para tratar del problema tranvial.

Estuvieron presentes en la reunión además del Ministro del Interior, el Director-Gerente de la Empresa de Tracción y Alumbrado de Santiago, señor Diamond y el Sub-Contralor General de la Hacienda, señor Edecio Torreblanca, que es el Presidente de la Comisión encargada de estudiar las

bases de solución a las dificultades suscitadas entre esa Empresa con la Municipalidad de Santiago y el público en general.

La conferencia duró poco más de una hora y en ella se analizaron detenidamente las proposiciones de la Empresa de Tracción y Alumbrado, como así también las de la Municipalidad de Santiago, sin llegar a ningún acuerdo definitivo sobre el particular.

En vista de que no se alcanzó ningún resultado satisfactorio, la reunión habrá de repetirse dentro de algunos días.

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir, nuestra querida esposa, Rosa Romero de Bejaras.

Rosa Canales v. Fernández. Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico hoy Viernes a las 10 A. M.

El cortejo partirá de la calle Conferencia 1149. Pedro Bejaras e hijo.

N. O.

combustible se va a consumir, viendo para esto el análisis del combustible que se va a emplear. Con estos datos el fabricante deberá remitirnos el diseño adaptado al combustible que se dispone. En la actualidad lo que se hace es adaptar el combustible al caldero que se va a emplear; lo que produce enormes pérdidas del rendimiento térmico de las calderas.

DEBEMOS USAR EL CARBON PULVERIZADO

En las grandes industrias deberá

irse francamente al uso del carbón pulverizado, desde el momento que es el más apropiable y de muy fácil manejo, ya que se distribuye en cajones de fábrica bajo precio, sin perder el gas.

Con el uso del carbón pulverizado, se ha llegado en algunos centrales a rendimientos de 80%, siendo que en los calderones convencionales el rendimiento rara vez sube a 50%. Se aprovecha, además, en espléndidas condi-

ciones el carbón pulverizado, se ha llevado una comisión especial para informe sobre la fabricación de carbón pulverizado, y se ha hecho una legislación que favorece a la industria. La ley de fomento a la industria, que se aprobó en 1926, ha proporcionado abundante franco y bien el resultado de la legislación.

Nuestro Gobierno ha

tratado una serie de leyes que favorecen a la industria.

En Alemania, tienen mucha

tradicional experiencia en la fabricación de carbón pulverizado.

En Inglaterra, tienen una

experiencia en la fabricación de carbón pulverizado.

En Francia, tienen una

La Moda al Día



Joya de fantasía en oro o plata, cuya forma nos recuerda una doble espiral; adorna lindamente el costado de un gorrito.

HAY QUE TRATAR, TAN-
TO COMO SE PUEDA, DE
NO DESPRECiar A NA-
DIE—JOUBERT.

HOY
SANTOS Juan Crisóstomo, Ju-
an y Vilatino.

MASANA
SANTOS Flaviano, Leonidas y
Tirso.

EN LA DIPLOMACION.—El 20 de Febrero, en el Ordúna, se dirigirán a Estados Unidos, para seguir viaje a México, el Embajador de Chile en aquel país, Excmo. señor Manuel Barros Castañón y señora.

Se dirigirán próximamente a su patria, en uso de licencia, el Ministro de Alemania, Excmo. señor Conde L. von Spee y señora Von Spee.

A mediados de Febrero partirá a hacerse cargo de su puesto el Secretario de nuestra Embajada en México, señor Fernando Zañartu Camino.

AL EXTRANJERO.—El próximo Domingo se dirigirá a Gran Bretaña, vía Nueva York, el señor Jorge Walton.

—El 20 de Febrero partirá a Londres, en el Ordúna, la señora Isabel Mackay de Sotomayor.

—Mañana Sábado se dirige a Europa don Carlos Cruz Hurtado.

—El Domingo se dirigen a Buenos Aires para seguir viaje a Río de Janeiro la señora Beatriz Leitner de Reyes, acompañada de su hijo Gonzalo, nombrado segundo secretario de nuestra Embajada en Brasil.

DEL EXTRANJERO.—Regresaron de Europa el doctor señor Arturo Scroggie, señora Marta Alessandri de Scroggie y familia.

NACIMIENTO.—Ha nacido Alfonso, hijo del señor Ignacio González Vial y de la señora Teresa Pérez de González.

—Un hijo del señor Manuel Aspillaga y de la señora Violeta Heirena de Aspillaga.

EN HONOR DE DON CARLOS CAMPO RENCORET.—Un grupo de amigos del Ministerio de Relaciones Exteriores ofreció en la mañana del Miércoles una manifestación a don Carlos Campos Vial, con motivo de su partida a Sevilla, donde a va a asumir el Consulado General de Chile en aquella ciudad.

Asistieron los siguientes señores: don Carlos Campo Rencoret, don Marcos García Huidobro, don Carlos Baena Pinochet, don Luis Encuentro Avendaño, don Celso Vargas Mardones, don Carlos Buzzoni, don Joaquín Larraín y don Mario Urutia.

IN MEMORIAM.—Mafiana Sábad 28 de Enero, primer aniversario del fallecimiento de don David Loyola Alcalde, se oficiará misa por el descanso de su alma a las 8 y 9 horas en el Convento de los Capuchinos.

PARA VER LA PROPIEDAD, dirigirse a calle Iberia N° 175, Cerro Castillo, Miramar, cualquier día entre 1 y 4 de la tarde.

YA CONTINUA
la publicación de la célebre,

COLECCION UNIVERSAL
editada por la Casa Calpe.

La Nueva edición de esta inmejorable colección, mucho más elegante que la anterior, no ha sufrido ningún re cargo de precio, es decir, continuamos vendiendo cada número solamente a

\$ 0.80

Los tomos nuevos, actualmente a la venta, son los siguientes:

VIDA, por Santa Teresa de Jesús. Dos tomos. Cada uno \$ 1.40;

A BUEN FIN NO HAY MAL PRINCIPIO, por W. Shakespeare, \$ 1.60.

Continuarán publicándose obras de los mejores autores clásicos y contemporáneos.

Librería "Calpe".—Morandé 476.—Casilla 2197
SANTIAGO

UN GRAN BANQUETE ENTRE ROTARIOS.—



En el mes de Diciembre del año pasado en el Rotary Club de Washington ofreció una gran manifestación.

ENFERMOS.—Sigue mejor la señora Luisa Pérez de Egüiguren.

—Mejor la señora Josefina González Vial.

—Ha sido operada de apendicitis en el Pensionado del Salvador por el doctor Sierra, la señora Chepa Sierra Délano.

—En el Pensionado de San Vicente ha sido operada por los doctores Jirón, Dimentor y Martínez don Luis González Alvarez, siendo su estado satisfactorio.

MATRIMONIO CONCERTADO.

Ha quedado concertado el matrimonio de la señora Zina Ginebra M. con el capitán de Ejército, señor Luis Gómez Briceño.

EL FESTIVAL DE MASANA EN EL DANCING PARK.—Gran entusiasmo existe en nuestros círculos sociales y artísticos por concursar en el grandioso festival artístico que se llevará a efecto en la noche del viernes en el Dancing del Parque Cousiño, y que como ya lo hemos dicho, auspiciará la Sociedad de Autores Teatrales con el objeto de reunir fondos para la formación de algunas compañías teatrales chilenas que deben actuar en el próximo Otoño e Invierno.

Sabemos que el programa preparado es de primer orden y que el público asistente podrá disfrutar de una agradable noche de espectáculos teatrales y de baile.

Dos orquestas ejecutarán los bailes más de moda y darán a conocer los tangos que más éxito han tenido últimamente en Buenos Aires, los que podrán ser apreciados por los aficionados al baile.

Habrá, además, un exquisito servicio de buffet y refrescos.

Desde hoy se puede pedir en el mismo Dancing Park la reserva de las mesas.

Los concesionarios señores González desean darle a estas reuniones el mayor atractivo posible con

ción, consistente en un almuerzo en honor del Presidente del Rotario International, Mr. Arthur H. Willard.

Y el Embajador de Chile en el

Y el Embajador

PRINCIPAL ANTECAMARA MATRIMONIAL

Fco. v Félix Sanfuentes Smith

Jala Imperio

HOMBRE SIN CONCIENCIA

18.40.—HOY.—21.40

LA NOVELA DE UN HOMBRE QUE, CIEGO DE AMBICION, ABANDONO el AMOR MAS PURÍO de su VIDA

ctualidades «LA NACION»

EDITADAS POR LA ANDES FILM N.º 47

Teatros: PROVIDENCIA-AVENIDA

N.º 48

Teatros: INDEPENDENCIA-FRANKLIN

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COLISEO—Arturo Prat y Avenida Matto.—Compañía de Variedades Modernas.—Noche: Programa de estrenos absolutos por las Troupes América e Imperio.

CIRCO

CIRCO ECUESTRE POPULAR—Av. Seminario esq. Santa Victoria.—Noche, a las 21.30. Primera función. Debut de la Compañía.

CINES

ALHAMBRA—San Antonio esquina Monjitas.—Vermouth y noche: El

SURCO—Irarrázaval 2706.—Vermouth y noche: El hombre que renació

La función de Es. 4.00, podes

en la función de Es. 4.00, podes

SPLENDID-HOY-EL 7º CIELO

Dirección: MAX GLUCKSMANN

LA GRANDIOSA Y TRIUNFAL PRODUCCION FOX

Janet Gaynor y Charles Farrel

Atenas MESALINA

Politeama El Golpe de la Muerte

Cousiño LA BESTIA DEL MAR

República Novios en Cuarentena, por Bebe Daniels

Electra ROMOLA

Apolo MESALINA

VICTORIA 18.40 HOY 21.30

GERTRUDIS OLMSTEAD.

JOAN CRAWFORD

MAÑANA: Grandiosa reprise JOHN GILBERT y RENEE ADO-REE, en la super-Metro

EN LA SIMPÁTICA Y CHISPEANTE COMEDIA SOCIAL DE LA METRO-GOLDWYN

GLORIA Y DINERO

Principal

LA MUERTE BLANCA

Intérpretes: ASTA NIELSEN, ELISA LA PORTA, ALFRED ABEL, WERNER KRAUSS
(EXC. DE LA CIA. CINEM. ITALO-CHILENA)

El Gran Desfile

ES LA HISTORIA VIVIDA DE UNA ACTRIZ QUE, ARRASADA POR EL VICIO, PIERDE ESPOSO, HIJO, HOGAR Y VIDA. ES LA HONDA TRAGEDIA DE LOS QUE ATAN SU EXISTENCIA Y SU FELICIDAD A EFÍMEROS PLACERES

MARTES 31

UN TRIUNFO MAS DEL CINE ALEMÁN

NOTICIAS CINEMATOGRÁFICAS

EN EL VICTORIA SE ESTRENA HOY "GLORIA Y DINERO", GRACIOSA COMEDIA SOCIAL POR GER-TRUDIS OLMSTEAD Y JOAN CRAWFORD

"LO QUE TODA MUJER QUIERE" VA HOY EN EL PROVIDENCIA

POR ULTIMA VEZ EXHIBE EL PRINCIPAL LA CREACION DE HARRY LIEDTKE: "ANTECAMARA MATRIMONIAL"

Una cinta social y de altos va-roles artísticos exhibe hoy el Provi- dencia en sus dos funciones so-ciales de moda y que cuenta con un personal de intérpretes famosos entre los que desempeña la bella y sugerente Elsa Laje, Bayne, y el galán Elliot Dexter.

POR ULTIMA VEZ EXHIBE EL PRINCIPAL LA CREACION DE REGINALD DENNY: "ANTECAMARA MATRIMONIAL"

ESPECTACULOS DE SANTIAGO SERRA "LA MUCAMITA DEL PALACE", "EL CUARTO PODER" Y "LA VENUS DE FRAC"

EPISODIO ROMANTICO Y PASIONAL DE GERONIMO BONAPARTE

MUNDIAL Y COLOR

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

Venus de Frac, lujosa super-producción alemana, en la que se hace una acreditada y sabrosa crítica al mundo del espectáculo y su moralización. Una interprete es Carmen Boni, la encantadora heroína de "La Pri- sionera de Shanghai", hace una deliciosa creación en el rol principal de esta película elegante y moder-

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

ESTA OBRA NARRA EN FORMA DELICIOSA LAS AVENTURAS DE UN MOZO ACOSADO POR EL BELLO SEXO — MARIÓN NIXON HACE UNA CREACION

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONDENTES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

El proyecto de convención sobre policías fronterizas fué extensamente debatido por el Comité de Derecho Internacional Público de la Conferencia de La Habana

Se prolongó a seis años el período presidencial en México.
CIUDAD DE MEXICO, 26.—La ley que prolonga el período presidencial a seis años ha sido promulgada en el "Diario Oficial".

Los funcionarios del Gobierno dicen que esta ley entrará en vigencia el 1.º de Diciembre; pero no mencionan el año, lo que hace presumir que se trata de 1928, fecha en que el Presidente señor Calles termina su mandato.

La ley especifica que el Presidente no podrá ser reelecto para un período siguiente; pero no indica si el Presidente Calles permitirá los dos años que faltan para completar los seis en el Gobierno.

Muchas personas consideran sin embargo, que contará durante esos dos años. —(U. P.)

Los países de Centro-América se presentarán unidos en la discusión del proyecto que establece la Unión Panamericana

(Correspondencia cablegráfica de Harry W. Frantz, especial para "La Nación")

LA HABANA, 26.—La primera tentativa de una acción conjunta, realizada por un grupo de países representados en la VI Conferencia Panamericana, se efectuó ayer cuando los representantes de las naciones centroamericanas conferenciaron privadamente con el propósito de actuar con un criterio uniforme respecto a ciertos principios que se discuten en los comités de la Unión Panamericana y de Derecho Internacio-

nal Público. El corresponsal que suscribe ha sido informado de que en dicha conferencia se hizo un esfuerzo para indagar si era posible que los países centroamericanos hicieran una reserva común en el caso de que la VI Conferencia Panamericana tuviese que llegar a acuerdos sobre principios jurídicos o sobre un plan de organización para la Unión Panamericana, que estuviera en desacuerdo con las disposiciones del Tratado Centroamericano aprobado en Washington en 1923.

No se llegó a un acuerdo definitivo; pero las conferencias entre los delegados centroamericanos continuarán.

También ha sido informado al corresponsal, de que las proposiciones formuladas por los delegados nicaragüenses respecto a la organización de la Unión Panamericana serán presentadas en las primeras reuniones de los delegados de Centro América.

Los delegados norteamericanos han rehusado hacer comentarios y han expresado que la diversidad de proposiciones, que en algunos casos son contradictorias, hace imposible por ahora la concepción de una opinión definitiva sobre el proyecto de convención de la Unión Panamericana. —(Harry W. Frantz).

NICARAGUA G-BRITANIA
DOS MARINOS ESTADOUNIDEN-
SES FUERON HERIDOS EN EL
CHIPOTE

WASHINGTON, 26.—Se informa que dos marineros de las fuerzas de ocupación norteamericana en Nicaragua, fueron heridos en los encuentros recientes en la región de El Chipote. —(U. P.)

**COMBATE ENTRE LAS FUER-
ZAS DE OCUPACIÓN Y LOS LI-
BERALES**

MANAGUA, 26.—Cuartocientos hombres de las fuerzas de marina, al mando del mayor Young, ocuparon el Chipote, lugar principal de asentamiento de las tropas del general Sandino. Las fuerzas norteamericanas tuvieron dos bajas.

Ahora se dirigirán a la otra ladera de la montaña, a una localidad llamada Quilla, donde se pondrán en contacto con los demás destacamentos de marinería. —(U. P.)

EL ATENEO IBERO - AMERICANO CRITICA ENERGICAMENTE LA INTERVENCIÓN DE ESTADOS UNIDOS EN NICARAGUA

BUENOS AIRES, 26.—El Ateneo Ibero-Americanico ha dado a la publicidad una declaración, en la cual critica energicamente la intervención de los Estados Unidos en Nicaragua. Ataca también las declaraciones del Presidente Coolidge, en que trata de justificar esa intervención. —(U. P.)

**LIGA DE LAS
NACIONES**

EL COMITÉ DIRECTIVO CREO
UNA COMISIÓN DE SEGURIDAD

GINEBRA, 26.—El Comité Directivo de la Liga de las Naciones creó la Comisión de Seguridad, que quedó constituida en la forma siguiente: Presidente, el señor Benito Vice-Presidente, el señor Hollanti de Finlandia; Secretario, el señor Ruthen de Holanda; y miembros, los señores Suglosa, del Japón; Colban de Nuevos; y Wallers de Gran Bretaña.

Esta Comisión fue convocada hoy para que se reúna en Praga con el objeto de estudiar las insinuaciones formuladas por varios Gobiernos sobre proyectos de seguridad. A este respecto han presentado proposiciones los Gobiernos de Gran Bretaña, Suecia y Noruega, con el propósito de que el pacto de seguridad que redactó sea firmado, tal como el de Locarno, por todas las naciones del mundo.

Otro asunto de importancia que se tratará también será la fijación de la fecha de la próxima reunión plenaria de esta Comisión, la que probablemente se celebrará en Ginebra el 20 de Febrero de 1929. —(U. P.)

Ofrecemos:

CORREAS de nailon Inglesa, sencillas.
CORREAS de nailon Inglesa, dobles.
CORREAS "Copper Queen".
CORREAS de algodón para elevadoras.
PASTA "Folino" para correas.
EMPAQUETADURAS de Asbestos, en planchas.
EMPAQUETADURAS de Asbestos, en trenzas.
EMPAQUETADURA "Klingerite".
GOMA para en placas.
GOMA con género, en planchas.
GOMA con alambre, en planchas.
EMPAQUETADURA "Skookum", para vapor y agua.

RECOS SIN COMPETENCIA

Morrison & Co.

Alumada 65-77 SANTIAGO Calle 219

La mayoría de las delegaciones demuestran apoyar el proyecto, salvo en lo que se refiere a la persecución de criminales a través de las fronteras.— El delegado argentino, señor Pueyrredón, propuso como modelo de esta clase de Tratados, el que existe entre Chile y Argentina. — Las otras comisiones de la Conferencia han permanecido inactivas.

Proyecto de Convención sobre Policía de Fronteras

LA HABANA, 26.—Después de la forma favorable en que fue recibido en el Comité de Derecho Internacional Público el informe del delegado argentino, señor Honorio Pueyrredón, sobre policía de fronteras, dicho delegado entregó hoy el texto de una Convención que comprende los puntos que consultó

el alcance de su proyecto, se discutió si se debía considerar este proyecto como un simple modelo de tratado suscrito ya por algunos países y susceptible de modificaciones, o si debía adoptarse, tal como está, como base de una Convención contractual.

Después de debatir el punto, se llegó a la conclusión de aceptar la tesis de Pueyrredón, en el sentido de considerar este proyecto como un modelo.

El delegado señor Mauricio fue el primero en hacer uso de la palabra para decir que el proyecto presentado sólo debía ser estudiado por la Comisión como un ejemplo, manifestando que la delegación peruana ya había presentado un proyecto de esta naturaleza, pues como tal podía considerarse el tratado de policía fronteriza suscrito por ese país con el Brasil.

El delegado del Brasil, señor Fernández apoyó la idea de que se considerara al tratado presentado como una muestra de tratados de esta orden, agregando que la discusión sobre persecución de delincuentes a través de las líneas fronterizas de un país podía dar lugar a dificultades en la frontera, por causa de cualquier exceso de patriotismo. Recomendó que se modifiquara esta parte, en forma

de establecer que toda persecución prolongada más allá de la línea divisoria requeriría, como medida previa, la autorización del país sobre cuyo territorio se trataba de extender la persecución policial.

El delegado de Costa Rica, señor Castro Beeche, se manifestó partidario de los tratados policiales bilaterales. —(U. P.)

LA HABANA, 26.—La Comisión de Derecho Internacional Público adoptó el informe presentado por la Sub-comisión sobre el proyecto de Convención de Policía Fronteriza. Se acordó limitar las actividades de la Comisión, por ahora, a estudiar las proposiciones de los diferentes Estados, para llegar a los acuerdos fronterizos que se consideran convenientes. —(U. P.)

Las discusiones sobre el proyecto

DE CONVENCIÓN DE POLICIA FRONTERIZA

LA HABANA, 26.—En la sesión de hoy de la Comisión de Derecho Público Internacional se produjo una larga pero amistosa discusión sobre el proyecto de Convención de Policía Fronteriza, presentado por el Delegado argentino señor Pueyrredón. En el curso del debate, se pudo apreciar las numerosas expresiones de cordial amistad hacia la República Argentina de parte de los delegados chilenos y bolivianos.

El delegado señor Pueyrredón apoyó esta Convención, modelada en la existente entre Chile y la Argentina, por una parte, y Bolivia con la Argentina, por otra.

Al cambiarse ideas acerca de la conveniencia de permitir la persecución de los delincuentes a través de la frontera, se produjo una profunda divergencia de opinión entre los delegados, en vista de lo cual se nombró una sub-comisión especial compuesta por los señores Pueyrredón, Castro, del Salvador, Fernández, del Brasil, Hughes, de los Estados Unidos; Alfaro, de Panamá; y Beeche, de Costa Rica, para que confeccionen un artículo sobre el punto mencionado y presenten un informe a la Comisión. —(U. P.)

**Estados Unidos no reco-
noció el Derecho
de Asilo**

LA HABANA, 26.—El delegado de los Estados Unidos, Mr. Hughes, informó esta noche a la Comisión de Derecho Internacional Público, que el país representado por él no podía participar en ningún acuerdo sobre "Asilo". Repitió las reservas de los Estados Unidos en la Conferencia de Jurisconsultos de Río de Janeiro, explicando que es política histórica de los Estados Unidos no reconocer el Derecho de Asilo, como principio del Derecho Internacional.

Mr. Hughes se abstuvo, en consecuencia, de votar, mientras que los demás delegados aceptaron los tres primeros artículos del proyecto en forma modificada. —(U. P.)

Comentarios de "La Nación" de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 26.—"La Nación", refiriéndose al panamericismo, dice que implica una armonía entre las naciones de este Continente y que debía perseguirse la política de facilitar las relaciones entre los países americanos.

Son los Estados Unidos—dice—los que han adoptado tarifas aduaneras prohibitivas y el principio de igualdad en los costos de producción como un sistema de defensa propia, el que recientemente ha asumido una forma violenta.

"Nos referimos particularmente a los sospechosos métodos de una protección de camuflaje a manera de defensa contra la entrada de animales enfermos.

"La coloración de nuestra semilla de alfalfa, ante el peligro de la mosca mediterránea, etc., ha sido empleada como argumento para terminar con la competencia a los productos nacionales.

"Cuando comparamos estos hechos con las elocuentes manifestaciones de armonía panamericana, hechas por los oradores norteamericanos.

NUEVA YORK, 26.—(Flash).—Informes de Cartagena que Lindbergh volaba sobre esta ciudad a las 13.45 horas. —(U. P.)

CARTAGENA, 26.—El aviador Lindbergh fue visto sobre Cartagena a las 13.45 horas y aterrizó en espléndida forma en el campo de Boca Grande, a las 14.10 horas.

La immense muchedumbre que se había establecido en el aeródromo lo ovacionó y fue llevado en triunfo hasta la ciudad, donde las autoridades departamentales y municipales han acordado agasajarlo.

En el campo de aterrizaje fue saludado por el alcalde de la ciudad.

Hoy ha sido declarado día de fiesta, con motivo de la llegada de Lindbergh. —(U. P.)

GUATEMALA, 26.—Los aviadores Costes y Le Brix fueron vistos volando en circulo sobre la ciudad a las 14 horas.

GUATEMALA, 26.—Costes y Le Brix aterrizaron a las 14.05 horas. Una enorme multitud les dio la bienvenida y fueron felicitados por las autoridades. —(U. P.)

CIUDAD DE MEXICO, 26.—La Cámara francesa de comercio y los industriales de la colonia francesa residente preparan una espléndida recepción para los aviadores Costes y Le Brix, quienes serán héroes de honor de la Legación de Francia a su llegada a ésta. —(U. P.)

BUENOS AIRES, 26.—(Flash).—La Presidenta del Senado, señora Doctoresa Monroe, se dirigió a la Cámara, en la sesión de hoy, para recordarle a la legislatura que el presidente de la República, Dr. Alvaro Obregón, ha designado a su sucesor, el Dr. José Félix Uriburu, para que lo designe a su vez.

BUENOS AIRES, 26.—(Flash).—El presidente Uriburu, en su discurso de investidura, indicó que el Congreso no tiene que aprobar la designación de su sucesor, ya que el presidente electo tiene la facultad de designar a su sucesor.

BUENOS AIRES, 26.—(Flash).—El presidente Uriburu, en su discurso de investidura, indicó que el Congreso no tiene que aprobar la designación de su sucesor, ya que el presidente electo tiene la facultad de designar a su sucesor.

BUENOS AIRES, 26.—(Flash).—El presidente Uriburu, en su discurso de investidura, indicó que el Congreso no tiene que aprobar la designación de su sucesor, ya que el presidente electo tiene la facultad de designar a su sucesor.

BUENOS AIRES, 26.—(Flash).—El presidente Uriburu, en su discurso de investidura, indicó que el Congreso no tiene que aprobar la designación de su sucesor, ya que el presidente electo tiene la facultad de designar a su sucesor.

BUENOS AIRES, 26.—(Flash).—El presidente Uriburu, en su discurso de investidura, indicó que el Congreso no tiene que aprobar la designación de su sucesor, ya que el presidente electo tiene la facultad de designar a su sucesor.

BUENOS AIRES, 26.—(Flash).—El presidente Uriburu, en su discurso de investidura, indicó que el Congreso no tiene que aprobar la designación de su sucesor, ya que el presidente electo tiene la facultad de designar a su sucesor.

BUENOS AIRES, 26.—(Flash).—El presidente Uriburu, en su discurso de investidura, indicó que el Congreso no tiene que aprobar la designación de su sucesor, ya que el presidente electo tiene la facultad de designar a su sucesor.

BUENOS AIRES, 26.—(Flash).—El presidente Uriburu, en su discurso de investidura, indicó que el Congreso no tiene que aprobar la designación de su sucesor, ya que el presidente electo tiene la facultad de designar a su sucesor.

BUENOS AIRES, 26.—(Flash).—El presidente Uriburu, en su discurso de investidura, indicó que el Congreso no tiene que aprobar la designación de su sucesor, ya que el presidente electo tiene la facultad de designar a su sucesor.

BUENOS AIRES, 26.—(Flash).—El presidente Uriburu, en su discurso de investidura, indicó que el Congreso no tiene que aprobar la designación de su sucesor, ya que el presidente electo tiene la facultad de designar a su sucesor.

BUENOS AIRES, 26.—(Flash).—El presidente Uriburu, en su discurso de investidura, indicó que el Congreso no tiene que aprobar la designación de su sucesor, ya que el presidente electo tiene la facultad de designar a su sucesor.

BUENOS AIRES, 26.—(Flash).—El presidente Uriburu, en su discurso de investidura, indicó que el Congreso no tiene que aprobar la designación de su sucesor, ya que el presidente electo tiene la facultad de designar a su sucesor.

BUENOS AIRES, 26.—(Flash).—El presidente Uriburu, en su discurso de investidura, indicó que el Congreso no tiene que aprobar la designación de su sucesor, ya que el presidente electo tiene la facultad de designar a su sucesor.

BUENOS AIRES, 26.—(Flash).—El presidente Uriburu, en su discurso de investidura, indicó que el Congreso no tiene que aprobar la designación de su sucesor, ya que el presidente electo tiene la facultad de designar a su sucesor.

BUENOS AIRES, 26.—(Flash).—El presidente Uriburu, en su discurso de investidura, indicó que el Congreso no tiene que aprobar la designación de su sucesor, ya que el presidente electo tiene la facultad de designar a su sucesor.

BUENOS AIRES, 26.—(Flash).—El presidente Uriburu, en su discurso de investidura, indicó que el Congreso no tiene que aprobar la designación de su sucesor, ya que el presidente electo tiene la facultad de designar a su sucesor.

BUENOS AIRES, 26.—(Flash).—El presidente Uriburu, en su discurso de investidura, indicó que el Congreso no tiene que aprobar la designación de su sucesor, ya que el presidente electo tiene la facultad de designar a su sucesor.

BUENOS AIRES, 26.—(Flash).—El presidente Uriburu, en su discurso de investidura, indicó que el Congreso no tiene que aprobar la designación de su sucesor, ya que el presidente electo tiene la facultad de designar a su sucesor.

BUENOS AIRES, 26.—(Flash).—El presidente Uriburu, en su discurso de investidura, indicó que el Congreso no tiene que aprobar la designación de su sucesor, ya que el presidente electo tiene la facultad de designar a su sucesor.

BUENOS AIRES, 26.—(Flash).—El presidente Uriburu, en su discurso de investidura, indicó que el Congreso no tiene que aprobar la designación de su sucesor, ya que el presidente electo tiene la facultad de designar a su sucesor.

BUENOS AIRES, 26.—(Flash).—El presidente Uriburu, en su discurso de investidura, indicó que el Congreso no tiene que aprobar la designación de su sucesor, ya que el presidente electo tiene la facultad de designar a su sucesor.

En el presente año se decidirá el porvenir que aguarda a los regímenes democráticos

POR DAVID LLOYD GEORGE

Las elecciones que deben efectuarse

Manifestación del Marqués de Estella al Ministro de Chile en España.

MADRID 26.—El marqués de Estella ofrecerá el sábado en el Ministerio de Estado, una comida en honor del Ministro de Chile en Madrid, don Emilio Rodríguez Mendoza, para hacerle la entrega de la pluma con que firmó el tratado de arbitraje suscrito entre Chile y España. Se invitará a los demás diplomáticos residentes en Madrid. (U. P.)

COLOMBIA

Propuestas públicas para obras de vialidad

NEW YORK, 26.—La Oficina de Informaciones del Gobierno de Colombia recibe diariamente cuestiones de preguntas con motivo de la petición de propuestas públicas para la adquisición de material ferroviario y caminero, por un valor de diez millones de dólares. Los principales fabricantes de locomotoras, puentes, máquinas elevadoras de concreto, herramientas, etc., han enviado sus propuestas directamente al Ministerio de Obras Públicas de Colombia. (U. P.)

AVIACION

Bert Acosta arrestado por hacer proezas

NAUGATUCK (Connecticut), 26.—El aviador Bert Acosta fue arrestado anoche en el aeródromo de Bethel, por haber violado los reglamentos de aviación al volar demasiado bajo.

La acusación contra Bert Acosta debió a que este piloto trajo de vuelo debajo del puente de Maple. (U. P.)

LIGA INTERNACIONAL DE AVIADORES PREMIO AL PILOTO BRASILEÑO ROBERTO BARROS

PARIS, 26.—El aviador brasileño Roberto Barros, ha sido favorecido con el premio que otorga la Liga Internacional de Aviadores, con motivo de haber obtenido uno de los más notables logros de 1927; el de Italia al volar

ARGENTINA
NO SE HA RESUELTO EL DÍA DE REPRESENTACIÓN ARGENTINA A AMSTERDAM

BUENOS AIRES, 26.—La comisión rojiblanca estudia actualmente la visita a Amsterdam de un grupo argentino, pero aun no ha dado su informe, debido a las cuestiones que se le han presentado, especialmente por la situación en que quedarían algunos de los que se debilitarían gravemente con la ausencia de sus padres y les restaría, por lo tanto, las probabilidades para el campeonato de 1928. (U. P.)

INGRESARON A BUENOS AIRES LOS SEÑORES MELO Y GALLO

BUENOS AIRES, 26.—Después de una extensa gira por las provincias del Norte, han regresado candidatos anti-personalistas a la Presidencia y Vice-Presidencia de la República, señores Melo y Gallo, respectivamente, quienes asistieron a las proclamaciones de fórmula que se hizo en las provincias de Mendoza, San Juan y Luis. (U. P.)

EL CANCELLER INTERINO, DR. AGUAR, SE DIRIGIO ANTES DECHICO INESPERADAMENTE A MONTEVIDEO

BUENOS AIRES, 26.—Inesperadamente, el Canciller interino, Dr. Aguar, se ausentó anche a Montevideo. Se creó que esperaría en el paso del Canciller en su calidad de doctor. (U. P.)

EL LUNES PROXIMO QUEDARA TERMINADO EL CONFLICTO GUBERNATIVO DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

BUENOS AIRES, 26.—El Lunes quedará terminada la intervención de la Provincia de Catamarca. La decisión del Ejecutivo, asumida el Gobierno de la Provincia presidente del Senado, señor Aguirre.

Este ha desalentado a los anti-personalistas de Catamarca, quienes abogaron por una intervención más amplia, argumentando el señor Vergara, ha amenazado con plegarse a los irigoyenistas. (U. P.)

MEXICO
DETENCION DE RELIGIOSOS

CIUDAD DE MEXICO, 26.—La policía ha arrestado de 250 a 300 monjas y alumnas en estos últimos días, acusadas de hacer propaganda sediciosa en cuatro colegios.

La policía se apoderó de grandes cantidades de documentos impresos de propaganda y de emblemas religiosos.

El Convento de Santa Josefina, que era el centro de todos los movimientos, fue allanado el Martes por doscientos agentes de seguridad y cien policías montados.

Hoy fué allanado el Seminario de Santa Regina, causando este acto sensación entre los habitantes de las casas vecinas al Seminario.

Los ocupantes del Seminario no presentaron resistencia, y al ser arrestados, gritaron "Viva Cristo Rey".

Por espacio de varios meses en este Seminario un grupo numeroso de personas asistía frecuentemente a los servicios religiosos.

Los detenidos fueron puestos en libertad, después del pago de una fianza que variaba de cien a doscientos dólares. (U. P.)

CIUDAD DE MEXICO, 26.—El Inspector General de Policias, General Roberto Cruz, ha hecho la siguiente exposición con respecto al arresto de católicos habido durante estos últimos días:

"En los últimos cuatro días obtuvimos pruebas suficientes de que los católicos habían vuelto a comenzar su propaganda sedicosa en gran escala, incitando a los fanáticos a contra el Gobierno actual."

"Hemos procedido a cerrar las puertas de sus instituciones, cumpliendo estrictamente con la ley." (U. P.)

MEXICO 26.—Se anuncia que la mayoría de las alumnas de los conventos que fueron arrestadas, fueron dejadas en libertad a horas avanzadas de la tarde. (U. P.)

LOS REBELDES ATACARON EL PUEBLO DE SAN FRANCISCO DEL RINCON

CIUDAD DE MEXICO, 26.—Los rebeldes atacaron el pueblo de San Francisco del Rincón, que está cerca de León y Guanajuato; pero después de varias horas de combate, durante las cuales llegaron refuerzos federales de León, fueron derrotados con grandes pérdidas. (U. P.)

Sociedad de Compositores Chilenos

Citas encarecidamente a todos los socios, que tendrá lugar el viernes 22 del presente, en su local, calle 24 de Mayo, en la ciudad de Santiago.

A tratar asuntos urgentes re-

necesarios en el arte nacional, que requiere la presencia de los

miembros.

Manifestación del Mar-

qués de Estella al Mi-

nistro de Chile en Es-

paña.

MADRID 26.—El marqués de

Estella ofrecerá el sábado en

el Ministerio de Estado, una

comida en honor del Ministro

de Chile en Madrid, don Emilio

Rodríguez Mendoza, para hacer-

le entrega de la pluma con que

firmó el tratado de arbitraje

suscrito entre Chile y España.

Se invitará a los demás di-

plomáticos residentes en Ma-

drid. (U. P.)

Manifestación del Mar-

qués de Estella al Mi-

nistro de Chile en Es-

paña.

MADRID 26.—El marqués de

Estella ofrecerá el sábado en

el Ministerio de Estado, una

comida en honor del Ministro

de Chile en Madrid, don Emilio

Rodríguez Mendoza, para hacer-

le entrega de la pluma con que

firmó el tratado de arbitraje

suscrito entre Chile y España.

Se invitará a los demás di-

plomáticos residentes en Ma-

drid. (U. P.)

Manifestación del Mar-

qués de Estella al Mi-

nistro de Chile en Es-

paña.

MADRID 26.—El marqués de

Estella ofrecerá el sábado en

el Ministerio de Estado, una

comida en honor del Ministro

de Chile en Madrid, don Emilio

Rodríguez Mendoza, para hacer-

le entrega de la pluma con que

firmó el tratado de arbitraje

suscrito entre Chile y España.

Se invitará a los demás di-

plomáticos residentes en Ma-

drid. (U. P.)

Manifestación del Mar-

qués de Estella al Mi-

nistro de Chile en Es-

paña.

MADRID 26.—El marqués de

Estella ofrecerá el sábado en

el Ministerio de Estado, una

comida en honor del Ministro

de Chile en Madrid, don Emilio

Rodríguez Mendoza, para hacer-

le entrega de la pluma con que

firmó el tratado de arbitraje

suscrito entre Chile y España.

Se invitará a los demás di-

plomáticos residentes en Ma-

drid. (U. P.)

Manifestación del Mar-

qués de Estella al Mi-

nistro de Chile en Es-

paña.

MADRID 26.—El marqués de

Estella ofrecerá el sábado en

el Ministerio de Estado, una

comida en honor del Ministro

de Chile en Madrid, don Emilio

Rodríguez Mendoza, para hacer-

le entrega de la pluma con que

firmó el tratado de arbitraje

suscrito entre Chile y España.

Se invitará a los demás di-

plomáticos residentes en Ma-

drid. (U. P.)

Manifestación del Mar-

qués de Estella al Mi-

nistro de Chile en Es-

paña.

MADRID 26.—El marqués de

Estella ofrecerá el sábado en

el Ministerio de Estado, una

comida en honor del Ministro

de Chile en Madrid, don Emilio

Rodríguez Mendoza, para hacer-

le entrega de la pluma con que

firmó el tratado de arbitraje

suscrito entre Chile y España.

Se invitará a los demás di-

plomáticos residentes en Ma-

drid. (U. P.)

Manifestación del Mar-

qués de Estella al Mi-

nistro de Chile en Es-

paña.

MADRID 26.—El marqués de

Estella ofrecerá el sábado en

el Ministerio de Estado, una

comida en honor del Ministro

de Chile en Madrid, don Emilio

Rodríguez Mendoza, para hacer-

le entrega de la pluma con que

firmó el tratado de arbitraje

suscrito entre Chile y España.

Se invitará a los demás di-</p

INFORMACIONES DEL INTERIOR

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"La Provincia", de Iquique, comenta la actitud nuevo Jefe de la Comuna, que, en su afán de dar nuevas otras de progreso local, está estudiando la transformación del barrio obrero denominado "El Coloso".

Dice que el proyecto de transformación de este arrabal urbano que constituya un lumen de la ciudad, consulta, además del saneamiento y pavimentación, la creación de jardines, una plaza y canchas de entretenimientos populares.

Termina expresando que la autoridad local, con esto, no hace sino cooperar a la acción progresista del Gobierno en los actuales momentos.

"El Industrial", de Antofagasta, comenta el último decreto gubernativo, que ordena practicar un nuevo avalio o tasaación de las propiedades de la República.

Manifiesta que las tasaciones hechas anteriormente no reflejan verdaderamente el valor real de las propiedades por la influencia que ejercían entonces algunas corporaciones municipales y políticas.

Finalmente, sugiere que las disposiciones del decreto aluden son claras y precisas, fáciles de entender, sin enajenar persona.

"El Chileno", de La Serena, emplea citando las cifras dadas por la prensa de Santiago, relativas al consumo de carne y de pescado, cifras que acusan un gasto de carne 15 veces superior al de mariscos.

Dice que esto es incomprendible en Chile, que tiene una economía que, por otra parte, no es un país muy productor de ganado.

Cita el ejemplo del Japón, donde, manifiesta, que sus habitantes consumen sólo pescado, y termina abordando por la explotación en gran escala de la industria pesquera, organizando sociedades fuertes y que trabajan honradamente.

"La Mañana", de Talca, comenta favorablemente

la resolución del Consejo de Bienes Sociales, relativamente al envío de un funcionario de su dependencia para que proceda al estudio de todos los antecedentes relacionados con la posibilidad de emprender la construcción de viviendas higiénicas para empleados y obreros.

Expresa que tal actitud ha sido muy bien recibida, ya que Talca, uno de los centros fabriles más importantes del país, cuenta con un gran porcentaje de empleados y obreros.

"El Día", de Chillán, da cuenta que la Intendencia de la Provincia, de acuerdo con las disposiciones de la ley N° 24, de Diciembre de 1924, se ha notificado a las personas que hoy se dedican a la industria del amasijo, que deben liquidar sus negocios antes del 1.º de Marzo vencido.

Se extiende después en dos páginas correspondientes a la actividad que cada uno tiene.

"La Discusión", de Chillán, comenta favorablemente la ampliación de los servicios de fuerza y alumbrado en que está empeñada la Compañía, con lo cual se logrará terminar con una situación irregular y molesta para los consumidores y la ciudad en general.

Después de hacer otras consideraciones, termina diciendo que espera que la Empresa quede en condiciones de anunciar una rebaja en sus tarifas, cuya elevación no permite aún que el pueblo disfrute como debiera de las ventajas de la electricidad.

"El Correo del Sur", de Puerto Montt, editorialmente aplaude el regreso de las actividades del Gobierno a la feliz situación del empresariado para la consolidación de la deuda ferroviaria.

A este respecto, dice textualmente: "Los tiempos han cambiado y las brisas de renovación soplan en todo el país".

COQUIMBO

EL CONVENTO FRANCISCANO DE LA SERENA CELEBRA SU TERCER CENTENARIO

LA SERENA 26.— El Convento de San Francisco se ha vestido de gala para conmemorar el tercer centenario de su fundación en esta ciudad.

Los religiosos belgas que lo ocupan actualmente, lo han adornado con iluminación especial, flores y banderas.

Una romería interminable de fieles ha desfilado por el templo, llevando su salud a los religiosos. — (Rodríguez).

REUNION DE LOS FACULTATIVOS DE COQUIMBO Y LA SERENA

LA SERENA 26.— El Intendente de la provincia, señor Nicandro Greek A. ANTOFAGASTA

EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y LAS NECESIDADES DE ANTOFAGASTA SON DADAS A CONOCER AL GOBIERNO POR EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA

ANTOFAGASTA 26.— El Intendente de la Provincia, General don Julio Navarro Basterrieta, ha enviado al Ministro del Interior una memoria bimestral detallada, en la cual relata el desarrollo de las diversas actividades de la región, tanto industriales como sociales.

Se refiere extensamente a las necesidades de la población.

A TACAMA

CALDERA QUEDA SIN AGUA PARA EL CONSUMO DE SUS HABITANTES

COPIAPO 26.— Dadas ayer a medios de prensa, las autoridades han trasladado al Intendente de la provincia, solicitando su intervención, y este funcionario adoptó algunas medidas en el acto, permitiendo por servir en la mejor forma posible al progreso de la provincia. — (Barrios).

Este individuo había sido detenido anteriormente en San Pablo y encerrado en un calabozo, desde donde, burlando la vigilancia, se fu-

ron a las autoridades, los vecinos y los transeúntes han denunciado al Intendente de la provincia, solicitando su intervención, y este funcionario adoptó algunas medidas en el acto, permitiendo por servir en la mejor forma posible al progreso de la provincia. — (Barrios).

Este individuo había sido detenido anteriormente en San Pablo y encerrado en un calabozo, desde donde, burlando la vigilancia, se fu-

ron a las autoridades, los vecinos y los transeúntes han denunciado al Intendente de la provincia, solicitando su intervención, y este funcionario adoptó algunas medidas en el acto, permitiendo por servir en la mejor forma posible al progreso de la provincia. — (Barrios).

Este individuo había sido detenido anteriormente en San Pablo y encerrado en un calabozo, desde donde, burlando la vigilancia, se fu-

ron a las autoridades, los vecinos y los transeúntes han denunciado al Intendente de la provincia, solicitando su intervención, y este funcionario adoptó algunas medidas en el acto, permitiendo por servir en la mejor forma posible al progreso de la provincia. — (Barrios).

Este individuo había sido detenido anteriormente en San Pablo y encerrado en un calabozo, desde donde, burlando la vigilancia, se fu-

ron a las autoridades, los vecinos y los transeúntes han denunciado al Intendente de la provincia, solicitando su intervención, y este funcionario adoptó algunas medidas en el acto, permitiendo por servir en la mejor forma posible al progreso de la provincia. — (Barrios).

Este individuo había sido detenido anteriormente en San Pablo y encerrado en un calabozo, desde donde, burlando la vigilancia, se fu-

ron a las autoridades, los vecinos y los transeúntes han denunciado al Intendente de la provincia, solicitando su intervención, y este funcionario adoptó algunas medidas en el acto, permitiendo por servir en la mejor forma posible al progreso de la provincia. — (Barrios).

Este individuo había sido detenido anteriormente en San Pablo y encerrado en un calabozo, desde donde, burlando la vigilancia, se fu-

ron a las autoridades, los vecinos y los transeúntes han denunciado al Intendente de la provincia, solicitando su intervención, y este funcionario adoptó algunas medidas en el acto, permitiendo por servir en la mejor forma posible al progreso de la provincia. — (Barrios).

Este individuo había sido detenido anteriormente en San Pablo y encerrado en un calabozo, desde donde, burlando la vigilancia, se fu-

ron a las autoridades, los vecinos y los transeúntes han denunciado al Intendente de la provincia, solicitando su intervención, y este funcionario adoptó algunas medidas en el acto, permitiendo por servir en la mejor forma posible al progreso de la provincia. — (Barrios).

Este individuo había sido detenido anteriormente en San Pablo y encerrado en un calabozo, desde donde, burlando la vigilancia, se fu-

ron a las autoridades, los vecinos y los transeúntes han denunciado al Intendente de la provincia, solicitando su intervención, y este funcionario adoptó algunas medidas en el acto, permitiendo por servir en la mejor forma posible al progreso de la provincia. — (Barrios).

Este individuo había sido detenido anteriormente en San Pablo y encerrado en un calabozo, desde donde, burlando la vigilancia, se fu-

ron a las autoridades, los vecinos y los transeúntes han denunciado al Intendente de la provincia, solicitando su intervención, y este funcionario adoptó algunas medidas en el acto, permitiendo por servir en la mejor forma posible al progreso de la provincia. — (Barrios).

Este individuo había sido detenido anteriormente en San Pablo y encerrado en un calabozo, desde donde, burlando la vigilancia, se fu-

ron a las autoridades, los vecinos y los transeúntes han denunciado al Intendente de la provincia, solicitando su intervención, y este funcionario adoptó algunas medidas en el acto, permitiendo por servir en la mejor forma posible al progreso de la provincia. — (Barrios).

Este individuo había sido detenido anteriormente en San Pablo y encerrado en un calabozo, desde donde, burlando la vigilancia, se fu-

ron a las autoridades, los vecinos y los transeúntes han denunciado al Intendente de la provincia, solicitando su intervención, y este funcionario adoptó algunas medidas en el acto, permitiendo por servir en la mejor forma posible al progreso de la provincia. — (Barrios).

Este individuo había sido detenido anteriormente en San Pablo y encerrado en un calabozo, desde donde, burlando la vigilancia, se fu-

ron a las autoridades, los vecinos y los transeúntes han denunciado al Intendente de la provincia, solicitando su intervención, y este funcionario adoptó algunas medidas en el acto, permitiendo por servir en la mejor forma posible al progreso de la provincia. — (Barrios).

Este individuo había sido detenido anteriormente en San Pablo y encerrado en un calabozo, desde donde, burlando la vigilancia, se fu-

ron a las autoridades, los vecinos y los transeúntes han denunciado al Intendente de la provincia, solicitando su intervención, y este funcionario adoptó algunas medidas en el acto, permitiendo por servir en la mejor forma posible al progreso de la provincia. — (Barrios).

Este individuo había sido detenido anteriormente en San Pablo y encerrado en un calabozo, desde donde, burlando la vigilancia, se fu-

ron a las autoridades, los vecinos y los transeúntes han denunciado al Intendente de la provincia, solicitando su intervención, y este funcionario adoptó algunas medidas en el acto, permitiendo por servir en la mejor forma posible al progreso de la provincia. — (Barrios).

Este individuo había sido detenido anteriormente en San Pablo y encerrado en un calabozo, desde donde, burlando la vigilancia, se fu-

ron a las autoridades, los vecinos y los transeúntes han denunciado al Intendente de la provincia, solicitando su intervención, y este funcionario adoptó algunas medidas en el acto, permitiendo por servir en la mejor forma posible al progreso de la provincia. — (Barrios).

Este individuo había sido detenido anteriormente en San Pablo y encerrado en un calabozo, desde donde, burlando la vigilancia, se fu-

ron a las autoridades, los vecinos y los transeúntes han denunciado al Intendente de la provincia, solicitando su intervención, y este funcionario adoptó algunas medidas en el acto, permitiendo por servir en la mejor forma posible al progreso de la provincia. — (Barrios).

Este individuo había sido detenido anteriormente en San Pablo y encerrado en un calabozo, desde donde, burlando la vigilancia, se fu-

ron a las autoridades, los vecinos y los transeúntes han denunciado al Intendente de la provincia, solicitando su intervención, y este funcionario adoptó algunas medidas en el acto, permitiendo por servir en la mejor forma posible al progreso de la provincia. — (Barrios).

Este individuo había sido detenido anteriormente en San Pablo y encerrado en un calabozo, desde donde, burlando la vigilancia, se fu-

ron a las autoridades, los vecinos y los transeúntes han denunciado al Intendente de la provincia, solicitando su intervención, y este funcionario adoptó algunas medidas en el acto, permitiendo por servir en la mejor forma posible al progreso de la provincia. — (Barrios).

Este individuo había sido detenido anteriormente en San Pablo y encerrado en un calabozo, desde donde, burlando la vigilancia, se fu-

ron a las autoridades, los vecinos y los transeúntes han denunciado al Intendente de la provincia, solicitando su intervención, y este funcionario adoptó algunas medidas en el acto, permitiendo por servir en la mejor forma posible al progreso de la provincia. — (Barrios).

Este individuo había sido detenido anteriormente en San Pablo y encerrado en un calabozo, desde donde, burlando la vigilancia, se fu-

ron a las autoridades, los vecinos y los transeúntes han denunciado al Intendente de la provincia, solicitando su intervención, y este funcionario adoptó algunas medidas en el acto, permitiendo por servir en la mejor forma posible al progreso de la provincia. — (Barrios).

Este individuo había sido detenido anteriormente en San Pablo y encerrado en un calabozo, desde donde, burlando la vigilancia, se fu-

ron a las autoridades, los vecinos y los transeúntes han denunciado al Intendente de la provincia, solicitando su intervención, y este funcionario adoptó algunas medidas en el acto, permitiendo por servir en la mejor forma posible al progreso de la provincia. — (Barrios).

Este individuo había sido detenido anteriormente en San Pablo y encerrado en un calabozo, desde donde, burlando la vigilancia, se fu-

ron a las autoridades, los vecinos y los transeúntes han denunciado al Intendente de la provincia, solicitando su intervención, y este funcionario adoptó algunas medidas en el acto, permitiendo por servir en la mejor forma posible al progreso de la provincia. — (Barrios).

Este individuo había sido detenido anteriormente en San Pablo y encerrado en un calabozo, desde donde, burlando la vigilancia, se fu-

ron a las autoridades, los vecinos y los transeúntes han denunciado al Intendente de la provincia, solicitando su intervención, y este funcionario adoptó algunas medidas en el acto, permitiendo por servir en la mejor forma posible al progreso de la provincia. — (Barrios).

Este individuo había sido detenido anteriormente en San Pablo y encerrado en un calabozo, desde donde, burlando la vigilancia, se fu-

ron a las autoridades, los vecinos y los transeúntes han denunciado al Intendente de la provincia, solicitando su intervención, y este funcionario adoptó algunas medidas en el acto, permitiendo por servir en la mejor forma posible al progreso de la provincia. — (Barrios).

Este individuo había sido detenido anteriormente en San Pablo y encerrado en un calabozo, desde donde, burlando la vigilancia, se fu-

ron a las autoridades, los vecinos y los transeúntes han denunciado al Intendente de la provincia, solicitando su intervención, y este funcionario adoptó algunas medidas en el acto, permitiendo por servir en la mejor forma posible al progreso de la provincia. — (Barrios).

Este individuo había sido detenido anteriormente en San Pablo y encerrado en un calabozo, desde donde, burlando la vigilancia, se fu-

ron a las autoridades, los vecinos y los transeúntes han denunciado al Intendente de la provincia, solicitando su intervención, y este funcionario adoptó algunas medidas en el acto, permitiendo por servir en la mejor forma posible al progreso de la provincia. — (Barrios).

Este individuo había sido detenido anteriormente en San Pablo y encerrado en un calabozo, desde donde, burlando la vigilancia, se fu-

ron a las autoridades, los vecinos y los transeúntes han denunciado al Intendente de la provincia, solicitando su intervención, y este funcionario adoptó algunas medidas en el acto, permitiendo por servir en la mejor forma posible al progreso de la provincia. — (Barrios).

Este individuo había sido detenido anteriormente en San Pablo y encerrado en un calabozo, desde donde, burlando la vigilancia, se fu-

ron a las autoridades, los vecinos y los transeúntes han denunciado al Intendente de la provincia, solicitando su intervención, y este funcionario adoptó algunas medidas en el acto, permitiendo por servir en la mejor forma posible al progreso de la provincia. — (Barrios).

Este individuo había sido detenido anteriormente en San Pablo y encerrado en un calabozo, desde donde, burlando la vigilancia, se fu-

ron a las autoridades, los vecinos y los transeúntes han denunciado al Intendente de la provincia, solicitando su intervención, y este funcionario adoptó algunas medidas en el acto, permitiendo por servir en la mejor forma posible al progreso de la provincia. — (Barrios).

Este individuo había sido detenido anteriormente en San Pablo y encerrado en un calabozo, desde donde, burlando la vigilancia, se fu-

ron a las autoridades, los vecinos y los transeúntes han denunciado al Intendente de la provincia, solicitando su intervención, y este funcionario adoptó algunas medidas en el acto, permitiendo por servir en la mejor forma posible al progreso de la provincia. — (Barrios).

Este individuo había sido detenido anteriormente en San Pablo y encerrado en un calabozo, desde donde, burlando la vigilancia, se fu-

ron a las autoridades, los vecinos y los transeúntes han denunciado al Intendente de la provincia, solicitando su intervención, y este funcionario adoptó algunas medidas en el acto, permitiendo por servir en la mejor forma posible al progreso de la provincia. — (Barrios).

Este individuo había sido detenido anteriormente en San Pablo y encerrado en un calabozo, desde donde, burlando la vigilancia, se fu-

Para la defensa de las mercancías que salen al extranjero

EVITAR CARGOS INJUSTOS A LOS EXPORTADORES CHILENOS

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES INSINUÁ ALGUNAS MEDIDAS A LOS MINISTROS DE FOMENTO Y DE MARINA

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo, ha dirigido a los Ministros de Fomento y de Marina, la siguiente comunicación:

Este Ministerio, en su firme voluntad de cumplir la labor que la esta encargada, de fomentar el comercio exterior de la República, ha logrado inducir a los exportadores de cereales y demás productos, a que suscriban acuerdos con las autoridades, seleccionen y establezcan preferentemente los granellos destinados a la exportación y surgen en la forma que los países de destino lo soliciten.

Asimismo, este Departamento ha hecho imprescindible necesidad que las autoridades correspondientes tomen energicas medidas para asegurar a las mercancías que se remiten al extranjero, un trato apropiado a su calidad y envase.

Saluda atentamente a V. S. — Conrado Ríos Gallardo.

MINISTRO DE COSTA RICA NO LLEGO AYER

Contrariamente a lo anunciado en el diario de la mañana de ayer, el Ministro de Costa Rica en Chile, señor Héctor Robles, no llegó a Valparaíso.

Se sabe exactamente la fecha en la llegada del distinguido diplomático; pero es esperado en los días de la presente semana o en primeros de la próxima.

La partida fue anunciada al Ministerio de Relaciones Exteriores, en el Encargado de Negocios de Costa Rica, don Julio González, quien deberá comunicar a la Cancillería la fecha precisa de la llegada del nuevo Ministro.

DIRECTORIOS DE SOCIEDADES ANONIMAS DE BOLIVIA

CONVOCACION DEL REPRESENTANTE DE AQUEL PAÍS ANTE NUESTRO GOBIERNO

reses minerales en Bolivia, formando parte en el país, independientemente del que funciona en otras partes.

Es claramente comprensible que el Estado no le interesa que el Directorio sea compuesto de pocos o muchos, ya sea la personalidad de la compañía asumida por dos o más empresas debieron ser el requisito modificado sus estatutos y pidieron la aprobación de ellos dentro del plazo que la ley fijo.

ABREN PROPUESTAS PÚBLICAS PARA EL ARRENDAMIENTO DEL DANCING PARK

El Intendente Municipal, en un decreto por el cual llama las propuestas públicas para el arrendamiento de la Terraza de Danzantes, denominada Dancing Park, sobre las bases apropiadas por la H. Junta Municipal.

El mismo decreto establece que se reduce a quince días el plazo para efectuar la publicación de los avisos correspondientes.

JUBO UN DERRUMBE DE 9 METROS EN EL CANAL DEL LAJA

Ante el señor Intendente que posiblemente aquél derrumbe no se ha debido a la mala calidad del material que se empleó en la construcción de aquellas obras, sino que tal vez, haya sido ocasionado por algún remolino de agua que se ha producido debajo del caño, ya que todo el fondo es de arena.

El mismo decreto establece que se reduce a quince días el plazo para efectuar la publicación de los avisos correspondientes.

HOY SE DIRIGIRA A VALPARAISO EL MINISTRO DE EDUCACION

EVANDO A S. E. DIVERSOS DECRETOS DE IMPORTANCIA DE LAS REFORMAS QUE SE REALIZAN

el decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto, expresó en la tarde de ayer, el señor Barrios tiene el propósito de regresar a esta capital en la noche de hoy, con el objeto de concurrir a la reunión de la Asamblea Nacional, el viernes 26 de febrero.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las escuelas de profesiones primarias.

El decreto sobre reforma de la enseñanza musical, el que reorganiza la Escuela de Bellas Artes y el que fija los plazos y costos de las

Posibilidades de colocar maderas chilenas en Uruguay

GESTIONES PRACTICADAS POR NUESTRA LEGACION EN ESE PAIS

Según informaciones recibidas en el Departamento de Comercio, nuestro Ministerio de Chile en Uruguay, ha estado estudiando la posibilidad de colocar maderas chilenas en ese país, y al efecto lo hecho y está haciendo diversas gestiones en ese sentido.

Durmiestes.—De las diversas entrevistas con el Ferrocarril Central Uruguay Limited, deduce el señor Ministro que habría conveniente que en los productores chilenos se avivara la demanda de madera, la empresa ferroviaria mencionada que hicieron proposiciones concretas de venta.

Raúl.—La Legación de Chile en Uruguay ha hecho presente al Ministerio

de Hacienda uruguaya, que a fin de fomentar la industria de maderería, habría conveniencia en que se pudiera incrementar el rango igualdad de condiciones con las maderas argentinas y uruguayas, lo que no sucede en la actualidad, pues al presentar el raul chileno se ofera en \$ 37 uruguayos los mil kilos, y sobre este se cobraran adicionales, por cierto más de diez pesos adicionales.

Más datos pueden solicitar los interesados en la Sección Informaciones del Departamento de Comercio.

ELABORACION DE COKE METALLURGICO A BASE DE CARBON CHILENO

LA COMISION ENCARGADA DE ESTUDIAR EL PROYECTO DE INSTALACION DE UNA FABRICA EXPERIMENTAL, ES INTEGRADA POR EL DIRECTOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS FABRILES, SEÑOR MARCOS ORREGO

Hemos publicado el texto del decreto por el cual el Ministerio de Hacienda designaba una comisión

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Por un decreto del Ministerio de Hacienda, se ha aprobado la suscripción de los cargos de secretario de la Contraloría General de la República y el de jefe de la Sección Pianas y Registros de Empleados Públicos de la misma repartición.

Además, se aprobó la supresión del cargo de jefe de la Sección de Examen de Cuentas.

don Marcos Orrego P.

A816,057 dólares asciende el servicio de la deuda de los FF.CC.

QUE CORRESPONDE A LAS FIRMAS GUARANTY TRUST Co. Y BLAIR Y Co.

El Ministro de Fomento envió al Ministerio de Hacienda, el siguiente oficio por el que le manifiesta que se encuentra depositada en la oficina de Nueva York, del National City Bank, la suma de \$ 816,057.01 dólares, que le corresponde pagar a la Empresa de los Ferrocarriles, a las firmas Guaranty Trust y Blair, por intereses y amortización del empréstito que contrató con esos Bancos;

Senado 100
Por oficio número 100/678, de 21 del actual, la Dirección de los Ferrocarriles del Estado manifiesta a este Ministerio que, en conformidad a las disposiciones legales

vigentes, corresponde a dicha Empresa servir, en las fechas que se indican a continuación, los intereses y la amortización de los empréstitos Guaranty Trust Company y Blair Co., según el siguiente detalle:

Guaranty Trust Co.

25 de Enero. Intereses 461,236.29
10 de Febrero. Amortización 217,564.29
10 de Febrero. Prima 21,756.43
Total general 700,557.01

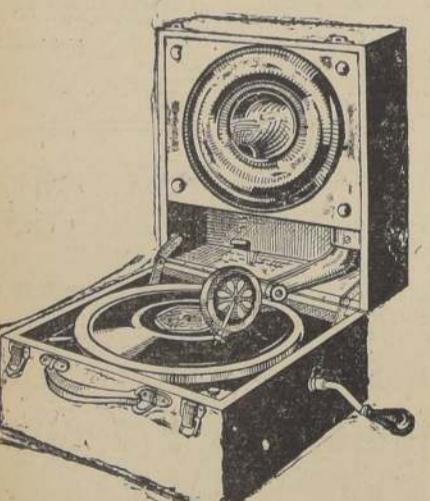
La referida suma de \$ 816,057.01 dólares, se encuentra a disposición del Gobierno desde el 25 del actual, en el National City Bank,

VERANEANTES

No hay mejor Gramófono Portátil que el

"POLYPHON"

Todas sus partes son construidas especialmente para tocar discos Ortofónicos.



Visítenos y compruébelo Ud. mismo.—Quedará maravillado.

Único Agente

CESAR RAU - Ahumada 31
FACILIDADES DE PAGO.

ESPLENDIDA CASA-HABITACION

con toda clase de comodidades y numerosas habitaciones muy soleadas y ventiladas. Espacioso hall, tres piezas de baño, instalación de lavatorios de patente en cada dormitorio. Espléndido comedor. Arrienda en la mejor situación de Santiago. Muy apropiada para Casa de Residencia.

Verla a toda hora en DELICIAS 1328.

TRATAR:

AHUMADA 200 esq. AGUSTINAS

Boletín bimestral del Ministerio de Fomento

El Ministro de Fomento ha dispuesto que, desde el próximo mes de Febrero, se inicie la publicación de un Boletín bimestral en el que aparezcan las leyes, decretos y reglamentos y demás disposiciones relacionadas con las funciones de ese Departamento de Estado.

En Pro de la conservación de fauna sud americana

EL GOBIERNO DESIGNA UNA COMISION PARA QUE JUNTAMENTE CON LA QUE NOMBRÓ LA ARGENTINA, ESTUDIE ESTE PROBLEMA

Hace algunos días, informamos que el Gobierno de la República Argentina había comunicado al Ministerio

de Fomento, por intermedio de la nueva Cancillería que había designado una comisión compuesta de profesionales, para que estudiaran juntamente con una comisión que nombraría nuestro Gobierno, la forma de conservar algunas especies animales que están próximas a extinguirse, en el Continente Sudamericano.

De acuerdo con las ideas del Gobierno de la Argentina, el Ministro de Fomento envió ayer al Ministro de Relaciones Exteriores la comunicación que cojamos, por la que podemos su conocimiento el nombramiento de seis personas que estudien el problema a que nos hemos referido.

EN EL CAMINO DE MELIPILLA, SANTIAGO, SE HA PAVIMENTADA UNA GRAN EXTENSION

A FIN DE ENSAYAR LA RESISTENCIA DEL PAVIMENTO

HA AUTORIZADO EL TRANSITO DE CARRETTAS

Se ha dado término a la pavimentación de una sección del camino que une Melipilla con esta capital, la que se ha hecho con el objeto de hacer algunas pruebas acerca de la resistencia del concreto ante un tráfico constante de vehículos pesados.

En efecto, la superficie del camino que se ha pavimentado de concreto es una extensión de más de 600 metros, en la entrada de esta capital y en donde, como decimos, el tránsito de vehículos de toda clase es mayor que en ninguna otra carretera pública.

Según las informaciones que se nos proporcionaron, se ha dispuesto que un empleado tome diariamente a cada hora el movimiento de vehículos con el peso correspondiente de la carga que lleva.

Como existe un decreto-ley que prohíbe el tráfico de carrozas de dos ruedas y con llantas metálicas por los caminos pavimentados, se ha dado autorización para que esos vehículos pase por el mencionado camino. De este manera se podrá hacer—se nos dijo—una ex-

tranjero, con evidente perjuicio para el ejercicio regular y normal de las relaciones comerciales que el país necesita mantener y acrecentar.

La propagación de tales falsedades afecta, pues, intereses demasiado hondos y vitales para dejarlos circular impunemente, sin que sus autores reciban la sanción que merecen por estos atentados a los intereses de la Patria.

Esta Intendencia reitera instrucciones anteriores, en orden a estimular el celo del personal de Carabineros y del de Investigaciones, a fin de encontrar el origen de los rumores que circulan, detener a sus autores y a los que los propaguen, para que la autoridad pueda aplicar el castigo ejemplar que merecen actos tan bajos y censurables, como contrarios a los grandes y sagrados intereses de la República.

Saluda a US.—(Firmado): MANUEL SALAS RODRIGUEZ."

El Intendente reanudó ayer sus funciones

A mediados de ayer llegó a Santiago el Intendente, señor Manuel Salas Rodríguez.

En la tarde reanudó sus funciones y procedió a firmar el despacho que había pendiente en la Municipalidad.

Vital Apoquindo
Jugo de uva—Ginger Ale—Manzana Nobe
CASA BLANCHARD
POB. TELEFONO 7890
Calle La Bolsa 33

Desde el 1.º de Enero la C de Tracción

Y ALUMBRADO DE SANTIAGO DEBERA PAGAR TODAS LAS TRIBUCIONES E IMPUESTOS ESTABLECIDOS.—IMPORTANTE RESOLUCION DE LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

La Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago, en virtud del contrato que celebró con la Municipalidad el año 1925, quedó liberada del pago de toda clase de contribuciones fiscales y municipales sobre los cuantiosos bienes que posee en el país.

Haciendo uso de esta franquicia dispensada por el refrendo contractual, esta importante firma comercial presentó últimamente un solicitud a la Dirección General de Impuestos Internos, en la que pedía

a esta repartición declarar que sus propiedades quedaban exentas en absoluto de contribuciones fiscales y municipales.

La Dirección General de Impuestos Internos, teniendo que respetar el contrato existente que hemos aludido, dictó recientemente una resolución por la que dejó establecido que las referidas propiedades no pagarían impuestos de ninguna especie hasta el 31 de Diciembre del año recién pasado, dejando constancia de que desde el 1.º de Enero del presente año, y en virtud de las disposiciones de la ley N° 4174 de 5 de Setiembre de 1927 sobre Impuesto Territorial, la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago debería entregar a pagar todos los impuestos que en ella se indican.

Esta importante resolución de la Dirección General de Impuestos Internos obligará a la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago a pagar contribuciones sobre todos estos bienes, que afectan a las propiedades estan ubicadas en viviendas con alquileres adicionales por el medio por el total, todos estos bienes afectan a las propiedades de la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago en un total de miles por el año 1927 sobre Impuesto Territorial, la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago debería entregar a pagar todos los impuestos que en ella se indican.

A esto habrá que adicionar contribuciones que además quedan sujetas a la citada contribución que el Municipio de Santiago y que han sido pagadas en varios millones de pesos.

Por consiguiente, la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago, que posee en la misma ciudad, que cualquier propiedad que allí se encuentre, a efectos de contribuciones e impuestos, quedan pagadas.

Según las disposiciones legales tributarias actualmente en vigencia, estas propiedades deberán pagar el

NOVEDADES LITERARIAS RECENTEMENTE RECIBIDAS

LIBRERIA "CALPE" — MONDADORI 475 — SANTIAGO

DOCTOR CABANES: "Leyendas y curiosidades de la literatura". Colección de cinco volúmenes en rústica que hacen un total de más o menos 1.892 páginas. Preciso de cada tomo \$ 15. La colección...

DR. JOAQUIN BARRIOS: "Cuentos de incidentes históricos de gran interés". Preciso de cada tomo \$ 15. La colección...

DOCTOR CABANES: "La Neurosis Revolucionaria". Primero en un tomo de 355 páginas, con ilustraciones significativas que la colección anterior.

K. DIETRICH: "El gabinete de la memoria".

P. SANIYES: "La leyenda del doctor Fausto".

ABATE JEAN RIVIERE: "San Basilio, Obispo César".

ABATE GUSTAVO BARDY: "Clemente de Alejandría".

LITERATURA

DR. CÉSAR JUARROS: "El niño que no quería infancia".

PBO. BARROJA: "Las mascaradas salientes".

WENCESLAO ESTRELLA: "Canciones del camino".

PEDRO EMILIO COLL: "La escondida senda".

ARTURO GIMÉNEZ PASTOR: "Tras nubes del Plata".

H. G. WELLS: "El naufragio de la luna". Una historia de la ciencia ficción.

G. CHESTERTON: "El regreso de Don Quijote".

REVISTA RESIDENCIAL: publicada por la Residencia de Madrid, año II, N° 1.

EDUARDO RAMOND: "Charlot, intimidades de su vida".

EDUARDO RAMOND: "Charlot, intimidades de su vida".

GASTÓN LEON: "Primeras aventuras de Caro-Bibi".

CARLOS DE COSTER: "La leyenda del Utopista".

EN ESTE LIBRO LA ALMOCADA CANTA SOLO LOS TRES AVIACIÓNES DE LA LIBERTAD.

COLLECCIÓN UNIVERSAL: "Continuación": Nos. 1, 600; 2, 600; 3, 600; 4, 600; 5, 600.

TERESA DE JESÚS: "Sueña vida".

SEGURO DEL TOMO: \$ 1.000.

W. SHAKESPEARE: "A buen fin no hay mal principio".

1.000; 0.100 ...

DERECHO

MARQUÉS DE OLIVARES: "El Derecho Internacional Público en la actualidad".

ÚLTIMOS VEINTICINCO AÑOS. D. 10.000.

CIENTÍFICOS

ANGUSTIO MESSER: "Filosofía antigua y medieval".

JOAQUIN CECIL: "Ecología". Tomo VI.

WILHELM FRANK: "España Virgen".

JUAN DANTÍN CERCEDA: "América Antártica".

HENRY MASSIS: "Leyendas de Occidente".

H. DENIS BRADLEY: "La sabiduría de los Dioses".

C. MAYORAL Y A. SCHWAAB: "Manual de Obstetricia".

ALEXANDER LIPSCHUTZ: "Las sorprendentes internas de las relaciones sexuales". Un tomo.

CLÁSICOS

NO. 1: SAUDEVILLE FAJARDO: "Ideas de un principito político".

CIENCIA Y EDUCACION—SERIE "LA NUEVA EDUCACION".

TOMO I: LORENZO LUXURIANA: "Concepto y desarrollo de la Nueva Educación".

TOMO II: LUIS SANTULLANO: "La autonomía y libertad de la educación".

DE GRAN INTERES

FASCICULOS 3.º Y 4.º DE LA "NUEVA GEOGRAFIA UNIVERSAL".

LA ARQUITECTURA MODERNA DE ESPAÑA. Chalets. Serie III.

EDITORIAL "CALPE"—CASILLA 2197—SANTIAGO.

dé 476—Teléfono auto. 5660—Santiago.

LIQUIDACION
DISCOS = DISCOS
- IMPORTADOS -
VEA NUESTRAS :: VIDRIERAS :: DESDE \$ 3.-

MAS BAJO

Ich Dien, Caimacán, El Peral y Nirvana disputarán el Clásico "Valparaíso Sporting Club"

COMENTARIOS SOBRE EL PROGRAMA.—PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES.—LOS APRONTES DE AYER.—OTRAS NOTICIAS

Año cuando esta vez las distintas que integran la cartilla, habrá más y más concurrencia, no por parte de anteriores reuniones, no por parte del "método" del próximo Domingo. Será una carrera interesante, con tanto éxito por el hipódromo.

La prueba base del programa la gana el Clásico Valparaíso Sport-

ing Club, del que nos ocupamos en otra parte.

En seguida del clásico viene una prueba de análogas condiciones a la anterior, y aún cuando el lote se restringe, la elección no resulta fácil.

Beau Nash, Paparapalas, First Alarm y la misma Alvorita, a los pesos que van, pueden muy bien cualquiera de ellos ser los ganadores.

Las toca en seguida el turno a otros 1,400 metros, en donde han conservado su anotación nada menos que quince competidores. Aquí resulta difícil adelantar alguna opinión, ya que, a lo mejor, se abría la reunión. Es una prueba para productos no ganadores, y más tarde los obligarán a correr temporalmente la pista.

Sin embargo, Chacoteca, Cuartera y Parecer serían los mejores.

El efectivo de la segunda ca-

teada es de 1,400 metros, a ratos de su debut. Sus rivales lo hicieron fracasar en El Peral, y más tarde lo obligaron a correr temporalmente la pista.

Sin embargo, Sierra y Hanel cuen-

tan con muchas probabilidades.

La tercera carrera, sobre 1,000 me-

etros, se presenta muy abierta, ya que, en presencia de varios que lle-

van separados, se ha establecido un nivel de ganadores.

El efectivo de la tercera es de 1,000 me-

etros, y más tarde lo obligaron a correr temporalmente la pista.

En el efectivo de la tercera saldrá el ganador.

"LA HUASCA"

Hay a primera hora salido a la circulación el No. 704, de esta antigua y acreditada revista hípica, con un selecto material gráfico y su material de lectura acostumbrado.

PROBABLES MONTAS Y COMPE-

TIDORES PARA LA REUNION

DEL DOMINGO EN EL VAL-

PARAISO SPORTING

CLUB

CARRERA—800 METROS

Ricardo 54, R. Rice.

Malibor 54, O. Lanzoni.

On 54, E. Rebollo.

Cuartera 52, P. Silva.

Misterio 52, N. Ramírez.

Gutiérrez 52, S. Gutiérrez.

CARRERA—1,000 METROS

Bon 51, F. Alvarez.

Durán 51, J. Durán.

Alvarez 51, J. Alvarez.

Malibor 51, M. Alvarez.

Chacoteca 51, J. Chacoteca.

Alvarez 51, J. Alvarez.

Malibor 51, J. Alvarez.

</div

L a romería cívica a la cripta que guarda las cenizas de Vicuña Mackenna

Siguiendo una tradicional costumbre la Sociedad de Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada, irá el Domingo, a las 10 horas, en la peregrinación patriótica hasta la cripta en que se conservan las cenizas del que inspiró la sublevación, canaria las glorias de Chile, don Benjamín Vicuña Mackenna, homenaje al cual se han adherido también, varias instituciones patrióticas, lo que hará que este acto cívico revista un mayor lucimiento.

El baile del Domingo en La Artesanos

Con el enteredo que se impone, la Comisión de Fiestas de la sociedad de Artesanos La Unión, prepara el baile familiar que se llevará a efecto el Domingo próximo de 17.30 a 20.30 horas en los salones de la institución.

La orquesta ejecutará un escogido programa musical compuesto de noches recién recibidas de Buen Aire.

ORGANIZACION DE LA UNION SINDICAL DE OFERADORES DE CHILE. — La Unión Sindical de Oferadadores de Chile, en su comisión del señor intendente Municipal y de la Comisión General de Servicios Eléctricos, que la circular que sigue esta Dirección a los empresarios de hidrografos, en la cual se les exige a los operadores el carnet de competencia, están tratando por todos los medios de claudar esta determinación.

Este Sindicato tiene conocimiento que una empresa que posee varios teatros, les ha ofrecido a sus empleados sacries el carnet por medio de un gestor.

LIGA FEDERAL DE ARRENDATARIOS. — Importantes actividades.

— Los arrendatarios del Tercer Tribunal, inscritos en número superior a setecientos, se reunieron el Domingo próximo, en las 10 horas, a fin de tratar asuntos de interés general.

Esta sesión, para la cual se ha confeccionado una tabla de trabajo, se llevará a efecto en el coliseo de los tranvías, cedido desinteresadamente para este objeto.

Se invita especialmente al desarrollo de estos temas, los arrendatarios que tengan asuntos que resolver, con respecto a sus viviendas.

SESIONES DE TRABAJO

CENTRO SOCIAL GENERAL OHIGGINS. — A los miembros del directorio de este Centro se les cita a reunirse hoy a las 21 horas.

SINDICATO INDUSTRIAL DE JUSTINIANO JOHNSON Y CIA. — A las asociadas cesantes se les cita a reunión para mañana Sábado, a las 18 horas, en Salas 208.

CENTRO SOCIAL "SAN IGNACIO ROSA. — A sesión de Directorio para hoy a las 21 horas y para el Domingo 25 a las 18 horas a junta general extraordinaria de todos los socios y vecinos. Plaza San Ignacio.

CONJUNTO ARTISTICO GABRIELA MISTRAL. — Hoy sesionará a las 21 1/2 horas; se repartirán los roles para la próxima velada.

SOCIEDAD 18 DE SETIEMBRE. — A sesión de

director para mañana a las 21.30. Se encargará la asistencia a los señores Salustio Maidornado, Eduardo Fernández y Francisco Zamorano.

CENTRO CHACABUCO DE LA UNION NACIONAL. — Cita para mañana, a las 18 horas, a asamblea general extraordinaria, con el objeto de elegir el nuevo directorio para 1925, en el salón social del Centro Reina María N° 15, frente al costado Norte de la Parroquia La Negra.

SOCIEDAD JUVENIL ESTRELLA. — A sesión general para hoy, a las 20.30 horas, en su secretaría.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "LIGA DEL TRABAJO". — A junta general ordinaria para el Martes 31 del presente, a las 21 horas, en nuestro local social.

COOPERATIVA EDIFICACION SINDICATOS BLANCOS. — Cita para hoy, a las 20 horas, a junta general.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE HOTELES Y R. S. — Al directorio para hoy, a las 15 horas.

CONJUNTO ARTISTICO ARAUCANIA. — Para hoy a sesión general ordinaria a las 21 horas.

Actividades del Congreso Social Obrero

En el local social San Pablo 1977, se constituirá el día de mañana las 21.30 horas, las siguientes comisiones del Congreso Social Obrero de Chile:

Educación y Cultura Popular, señores Bernardo Quiroga, Serey, José Vera, Andrés Muñoz, Carlos Rojas Contreras, Luis El Donoso, y secretario, Pedro Soila de S. y Martínez Tobar A.

Propaganda y prensa, señores: Carlos Alberto Martínez, Juan Ignacio Moya, Carlos Vaidya Castro, Florindo Donoso y Sergio Soto.

Comisión de Comercio y Difusión, señores: José Santos Díaz, Hernán Román, Miguel Vera, Lorenzo Faure y Alberto Messiaen.

Finanzas y Revisión de Cuentas, señores: Julio Cesar Arancibia, Luis Planell y Pedro Álvarez.

Investigación Social, señores: Alfredo Franco Z., Carlos Medina, Julio Pinto, Luis Jiménez y José Diaz.

Biblioteca, señores: Víctor Gutiérrez, Ramón Ahumada, Julio Rojas, Guillermo Bahamondes y Nicomedes Villegas.

Jóvenes y Estadística, Secretaría, señores: Carlos Medina, Florencio Rosas y Edmundo Alvarez.

Festas y Cuestiones Deportivas, señores: Pedro Munizaga, Florindo Donoso, Juan J. Guevara, Gregorio Latajat, Pedro Vial y Pedro Vásquez.

Se encargará la asistencia a todos los nombrados para cumplir su trámite reglamentario y al archivador señor Labbe.

En la Cortadores de Carne

El adelanto

Esta prestigiosa institución ha iniciado nuevamente su acción de progreso societario y de mejoramiento de sus afiliados, laborando con tomo de esfuerzo, realizando su restauración de sus principales localidades. En su última sesión ha designado el siguiente directorio para el presente año:

Presidente, don Juan José González.

Vice-presidente, don Juan Hernández.

Tesorero, don Daniel Palma.

Su-tesorero, don Abraham Meneses.

Secretarios, señores: Aníbal Mateluna, Alfonso Lambao, etc.

Direc-torios, señores: Víctor Román, Francisco Zamorano, Javier Font, Fernando Marin, Venancio Ramírez y Carlos Delgado.

Comisión de contabilidad, señores: Daniel Aguilar, Luis Pérez y Luis Muñoz.

Comisión de Saldanía, señores: Juan A. Mancilla, Manuel Herrera y Segundo Ayala.

Comisión de fiestas sociales, señores: Alberto Drágon, Francisco Zamorano, Juan Hernández, Juan Blaiza, y el presidente don Juan José González.

Se acordó celebrar hoy una sesión solemne para la recepción y juramento del nuevo Directorio, en el local social, a las 7 P. M.

La manifestación

del Sábado

Espléndida promesa resultar la manifestación de aprecio y reconocimiento de su labor altruista y beneficiosa para su institución, a la que lo ha consagrado sus mayores energías y actividades, augurando un brillante éxito a esta demarcación de afecto.

Los aficionados manifestados, el Sindicato de Músicos de Bandas de reciente formación, ejercerán lo más escogido de su vasto repertorio.

Darán realce a la fiesta distinguidas personalidades, y los socios honorarios de la institución, miembros de la prensa y relaciones sociales que han sido especialmente invitados por el comité organizador.

Las adhesiones han sido fijadas en días pasados para caballeros y cintas para señoritas, y están a disposición de los interesados en el local de la federación.

Con este motivo, la dirección de la Sociedad de Inválidos del 79 ha impartiido la siguiente orden de ejecución:

"Debiendo efectuarse el Domingo 21 del corriente, a las 10 horas, la romería patriótica a la tumba del que fué insignie escritor, don Benjamín Vicuña Mackenna, todos los miembros de la institución deberán encontrarla reunidos el dia antes indicado, a las 10 horas, en la Plaza Vicuña Mackenna. Asistencia con condecoraciones.

Se invita de un modo especial a concurrir a este acto a todos los veteranos de la capital que no pertenezcan a la Sociedad.

La velada de mañana en la Casa del Pueblo

Mañana a las 21 horas se efectuará en el local de la Casa del Pueblo una velada, con el fin de ofrecer a los delegados de los diversos sectores los que deben hacer entrega de los formularios con los datos requeridos para el éxito de los trabajos de este organismo.

Se pondrá en escena la Chilota comedía "Célos".

Además habrán números de variedades, de redditaciones, monólogos y

Junta Central de Poblaciones Obreras de Chile

El próximo Domingo a las 18 horas, celebrará sesión este organismo en el local de la Sociedad "La Aurora", para tratar asuntos de sumísima trascendencia para la actividad de esta Junta. Se ha reservado de un modo especial la asistencia a los delegados de los diversos sectores los que deben hacer entrega de los formularios con los datos requeridos para el éxito de los trabajos de este organismo.

Entre las diferentes materias tratadas se tomaron entre otros, los siguientes:

1.º Conceder el salón-teatro en arriendo, a las siguientes instituciones con la fecha por ellas pedidas:

— La Unión de Fiestas de los Estados Unidos y del Brasil.

2.º Prestar toda su cooperación al Instituto de Cooperación Obrera y nombrar representantes al presidente, tesorero y director, respectivamente, o los señores Víctor Asensio, Víctor Tobar, Manuel Allende y José Vergara.

3.º Retirar la delegación que está social Obrero.

4.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

5.º Conceder el salón-teatro en arriendo, a las siguientes instituciones con la fecha por ellas pedidas:

— La Unión de Fiestas de los Estados Unidos y del Brasil.

6.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

7.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

8.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

9.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

10.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

11.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

12.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

13.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

14.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

15.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

16.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

17.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

18.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

19.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

20.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

21.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

22.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

23.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

24.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

25.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

26.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

27.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

28.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

29.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

30.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

31.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

32.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

33.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

34.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

35.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

36.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

37.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

38.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

39.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

40.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

41.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

42.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

43.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

44.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

45.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

46.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

47.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

48.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

49.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

50.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

51.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.

52.º Autorizar la reunión de la Sociedad "La Aurora" en el local de la Sociedad Obrero.



Horacio Ramírez, secretario del Club Náutico Universitario y uno de los más entusiastas impulsadores de la natación entre nosotros.

Los 100 Kilometros ciclistas se correrán mañana

Este Ciclista de Chile, en su día mayor desarrollo al que no escatima esfuerzo para llegar a los aficionados que se realizó en el Estadio Nacional, ubicado en los Campos de Sports de Concepción y el otro de dos muchachos de la nueva generación que se han iluminado como dos buenos roncadores que están en la esperanza del ciclismo austral.

Los hermanos Barnett, han vendido en tres ocasiones a los corredores de Concepción en carreras de larga distancia y desde hace algún tiempo la dirigente chilena deseaba presentarlos a las competiciones metropolitanas este fuerte conjunto que es su deseo saber con las fuerzas que contaría para una próxima competencia.

Ese paseo una incognita los recursos de este fuerte equipo de Caucaín que pueden participar en las próximas fechas.

Es pues una incognita los recursos que viene precedido.

J. A. DAVIA Y GUSTAVO STYAN.

El vencedor del Maratón y del maratón, señor J. A. Davia, ha

realizado una presentación con su compa-

ñero de viaje señor Gustavo Styani-

nick y sus breves palabras explicaron

al público las razones que tienen

para hacer la vuelta al mundo en bi-

cicleta.

LOS COMPETIDORES.

Prácticamente todos los competidores

que han participado en las competi-

ciones para esta curva preliminar

se reciben hasta las 13:30 horas en la Se-

de de la dirigente, Bandera.

EL PROBLEMA.

De la delegación de Caucaín ha

incluso incluido en su

las carreras preliminares

que pueden participar

en las competencias que se realizan

en el Estadio Nacional, ubi-

cado en los Campos de Sports de

Concepción y el otro de dos

muchachos de la nueva

generación que se han

iluminado como dos buenos ron-

cadores que están en la esperanza

del ciclismo austral.

Los hermanos Barnett, han vendido

en tres ocasiones a los corredores

de Concepción en carreras de larga

distancia y desde hace algún

tiempo la dirigente chilena deseaba

presentarlos a las competi-

ciones que vienen precedidos.

J. A. DAVIA Y GUSTAVO STYAN.

El vencedor del Maratón y del mar-

atón, señor J. A. Davia, ha

realizado una presentación con su compa-

ñero de viaje señor Gustavo Styani-

nick y sus breves palabras explicaron

al público las razones que tienen

para hacer la vuelta al mundo en bi-

cicleta.

AUTOMOVILISMO.

La gran carrera circuito Auto Club

LA PRUEBA SE INICIARA A LAS 11 3/4 HORAS DEL DOMINGO

lunes en seguida por Estado hasta la Alameda, donde se disolvieron.

LOS PILOTOS INSCRITOS.

Ayer se cerraron con extraordinaria éxito las inscripciones, obteniendo a

el tanto el arriego voluntad,

comprobando que los más destacados pilotos:

Hernán Freitas, en Chancay.

José Roca, en Universo.

Luis Botta, en Fiat.

Alberto Rodríguez, en Bugatti.

Mario Laine, en Hudson.

Carlos Fache, en Chancay.

Agustín Arrau, en Fiat.

Ignacio Romero, en Hudson.

Camilo Henríquez, en Dodge.

Salomón Kriper, en Chevrolet.

Domingo Bondi, en Alfa Romeo.

Rodolfo Soto, en Alfa Romeo.

Arturo Terran, en Alfa Romeo.

Manuel Martínez, en Fiat.

Attilio Cassal, en Chancay.

Carlos Fache, en Chancay.

Agustín Arrau, en Fiat.

Ignacio Romero, en Hudson.

Camilo Henríquez, en Dodge.

Salomón Kriper, en Chevrolet.

Domingo Bondi, en Alfa Romeo.

Rodolfo Soto, en Alfa Romeo.

Arturo Terran, en Alfa Romeo.

Manuel Martínez, en Fiat.

Attilio Cassal, en Chancay.

Carlos Fache, en Chancay.

Agustín Arrau, en Fiat.

Ignacio Romero, en Hudson.

Camilo Henríquez, en Dodge.

Salomón Kriper, en Chevrolet.

Domingo Bondi, en Alfa Romeo.

Rodolfo Soto, en Alfa Romeo.

Arturo Terran, en Alfa Romeo.

Manuel Martínez, en Fiat.

Attilio Cassal, en Chancay.

Carlos Fache, en Chancay.

Agustín Arrau, en Fiat.

Ignacio Romero, en Hudson.

Camilo Henríquez, en Dodge.

Salomón Kriper, en Chevrolet.

Domingo Bondi, en Alfa Romeo.

Rodolfo Soto, en Alfa Romeo.

Arturo Terran, en Alfa Romeo.

Manuel Martínez, en Fiat.

Attilio Cassal, en Chancay.

Carlos Fache, en Chancay.

Agustín Arrau, en Fiat.

Ignacio Romero, en Hudson.

Camilo Henríquez, en Dodge.

Salomón Kriper, en Chevrolet.

Domingo Bondi, en Alfa Romeo.

Rodolfo Soto, en Alfa Romeo.

Arturo Terran, en Alfa Romeo.

Manuel Martínez, en Fiat.

Attilio Cassal, en Chancay.

Carlos Fache, en Chancay.

Agustín Arrau, en Fiat.

Ignacio Romero, en Hudson.

Camilo Henríquez, en Dodge.

Salomón Kriper, en Chevrolet.

Domingo Bondi, en Alfa Romeo.

Rodolfo Soto, en Alfa Romeo.

Arturo Terran, en Alfa Romeo.

Manuel Martínez, en Fiat.

Attilio Cassal, en Chancay.

Carlos Fache, en Chancay.

Agustín Arrau, en Fiat.

Ignacio Romero, en Hudson.

Camilo Henríquez, en Dodge.

Salomón Kriper, en Chevrolet.

Domingo Bondi, en Alfa Romeo.

Rodolfo Soto, en Alfa Romeo.

Arturo Terran, en Alfa Romeo.

Manuel Martínez, en Fiat.

Attilio Cassal, en Chancay.

Carlos Fache, en Chancay.

Agustín Arrau, en Fiat.

Ignacio Romero, en Hudson.

Camilo Henríquez, en Dodge.

Salomón Kriper, en Chevrolet.

Domingo Bondi, en Alfa Romeo.

Rodolfo Soto, en Alfa Romeo.

Arturo Terran, en Alfa Romeo.

Manuel Martínez, en Fiat.

Attilio Cassal, en Chancay.

Carlos Fache, en Chancay.

Agustín Arrau, en Fiat.

Ignacio Romero, en Hudson.

Camilo Henríquez, en Dodge.

Salomón Kriper, en Chevrolet.

Domingo Bondi, en Alfa Romeo.

Rodolfo Soto, en Alfa Romeo.

Arturo Terran, en Alfa Romeo.

Manuel Martínez, en Fiat.

Attilio Cassal, en Chancay.

Carlos Fache, en Chancay.

Agustín Arrau, en Fiat.

Ignacio Romero, en Hudson.

Camilo Henríquez, en Dodge.

Salomón Kriper, en Chevrolet.

Domingo Bondi, en Alfa Romeo.

Rodolfo Soto, en Alfa Romeo.

Arturo Terran, en Alfa Romeo.

Manuel Martínez, en Fiat.

Attilio Cassal, en Chancay.

Carlos Fache, en Chancay.

Agustín Arrau, en Fiat.

Ignacio Romero, en Hudson.

Camilo Henríquez, en Dodge.

Salomón Kriper, en Chevrolet.

Domingo Bondi, en Alfa Romeo.

Rodolfo Soto, en Alfa Romeo.

Arturo Terran, en Alfa Romeo.

Manuel Martínez, en Fiat.

Attilio Cassal, en Chancay.

Bolsa de Comercio

MOVIMIENTO

DE 28 FLUCTUACIONES DE PRECIOS, SUBIERON 18 Y BAJARON 10 TÍTULOS

De regular actividad en acciones y activo en Bonos, se mostró el movimiento de las ruedas de ayer, en el Mercado Bursátil.

Se vendieron 2 Banco, 6 Industriales, 1 Ganadera, 3 Salitreras, 3 Mineras y 277,500 nominales en Bonos y cuyos detalles el lector los puede observar en el boletín de las ruedas publicadas a continuación.

Los precios se mostraron firmes.

FLUCTUACIONES SUBIERON

FLUCTUACIONES SUBIERON

BONOS

Hip. 7-1, de 92 a 91.

Hip. Valp. 1-1, de 95 1/2 a 95 1/4.

BANCOS

Nacional, de 87 1/2 a 88.

GANADERAS

L. Blanca, de 122 1/2 a 124.

INDUSTRIALES

Caja 1-1/2, de 99 3/4 a 99 1/4.

Hip. 7-2, de 92 1/2 a 92.

SALITRERAS

Aqua. Sita, de 172 a 170.

Laboratorio, de 84 1/4 a 84.

MINERAS

Tabacos, de 86 a 87.

Tejidos Salto, de 115 a 120.

Gaticio, de 4 5/8 a 5.

BAJARON

BONOS

Caja 1-1/2, de 99 3/4 a 99 1/4.

Hip. 7-2, de 92 1/2 a 92.

SALITRERAS

Aqua. Sita, de 172 a 170.

Laboratorio, de 84 1/4 a 84.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

LA RUEDA

Caja 7-1, de 92 1/2.

Caja 7-1/2, de 92 1/2.

Caja 7-2, de 92 1/2.

Caja 7-3, de 92 1/2.

Caja 7-4, de 92 1/2.

Caja 7-5, de 92 1/2.

Caja 7-6, de 92 1/2.

Caja 7-7, de 92 1/2.

Caja 7-8, de 92 1/2.

Caja 7-9, de 92 1/2.

Caja 7-10, de 92 1/2.

Caja 7-11, de 92 1/2.

Caja 7-12, de 92 1/2.

Caja 7-13, de 92 1/2.

Caja 7-14, de 92 1/2.

Caja 7-15, de 92 1/2.

Caja 7-16, de 92 1/2.

Caja 7-17, de 92 1/2.

Caja 7-18, de 92 1/2.

Caja 7-19, de 92 1/2.

Caja 7-20, de 92 1/2.

Caja 7-21, de 92 1/2.

Caja 7-22, de 92 1/2.

Caja 7-23, de 92 1/2.

Caja 7-24, de 92 1/2.

Caja 7-25, de 92 1/2.

Caja 7-26, de 92 1/2.

Caja 7-27, de 92 1/2.

Caja 7-28, de 92 1/2.

Caja 7-29, de 92 1/2.

Caja 7-30, de 92 1/2.

Caja 7-31, de 92 1/2.

Caja 7-32, de 92 1/2.

Caja 7-33, de 92 1/2.

Caja 7-34, de 92 1/2.

Caja 7-35, de 92 1/2.

Caja 7-36, de 92 1/2.

Caja 7-37, de 92 1/2.

Caja 7-38, de 92 1/2.

Caja 7-39, de 92 1/2.

Caja 7-40, de 92 1/2.

Caja 7-41, de 92 1/2.

Caja 7-42, de 92 1/2.

Caja 7-43, de 92 1/2.

Caja 7-44, de 92 1/2.

Caja 7-45, de 92 1/2.

Caja 7-46, de 92 1/2.

Caja 7-47, de 92 1/2.

Caja 7-48, de 92 1/2.

Caja 7-49, de 92 1/2.

Caja 7-50, de 92 1/2.

Caja 7-51, de 92 1/2.

Caja 7-52, de 92 1/2.

Caja 7-53, de 92 1/2.

Caja 7-54, de 92 1/2.

Caja 7-55, de 92 1/2.

Caja 7-56, de 92 1/2.

Caja 7-57, de 92 1/2.

Caja 7-58, de 92 1/2.

Caja 7-59, de 92 1/2.

Caja 7-60, de 92 1/2.

Caja 7-61, de 92 1/2.

Caja 7-62, de 92 1/2.

Caja 7-63, de 92 1/2.

Caja 7-64, de 92 1/2.

Caja 7-65, de 92 1/2.

Caja 7-66, de 92 1/2.

Caja 7-67, de 92 1/2.

Caja 7-68, de 92 1/2.

Caja 7-69, de 92 1/2.

Caja 7-70, de 92 1/2.

Caja 7-71, de 92 1/2.

Caja 7-72, de 92 1/2.

Caja 7-73, de 92 1/2.

Caja 7-74, de 92 1/2.

Caja 7-75, de 92 1/2.

Caja 7-76, de 92 1/2.

Caja 7-77, de 92 1/2.

Caja 7-78, de 92 1/2.

Caja 7-79, de 92 1/2.

Caja 7-80, de 92 1/2.

Caja 7-81, de 92 1/2.

Caja 7-82, de 92 1/2.

Caja 7-83, de 92 1/2.

Caja 7-84, de 92 1/2.

Caja 7-85, de 92 1/2.

Caja 7-86, de 92 1/2.

Caja 7-87, de 92 1/2.

Caja 7-88, de 92 1/2.

Caja 7-89, de 92 1/2.

Caja 7-90, de 92 1/2.

Caja 7-91, de 92 1/2.

Caja 7-92, de 92 1/2.

Caja 7-93, de 92 1/2.

Caja 7-94, de 92 1/2.

Caja 7-95, de 92 1/2.

Caja 7-96, de 92 1/2.

Caja 7-97, de 92 1/2.

Caja 7-98, de 92 1/2.

Caja 7-99, de 92 1/2.

Caja 7-100, de 92 1/2.

Caja 7-101, de 92 1/2.

Caja 7-102, de 92 1/2.

Caja 7-103, de 92 1/2.

Caja 7-104, de 92 1/2.

Caja 7-105, de 92 1/2.

Caja 7-106, de 92 1/2.

Caja 7-107, de 92 1/2.

Caja 7-108, de 92 1/2.

Caja 7-109, de 92 1/2.

Caja 7-110, de 92 1/2.

Caja 7-111, de 92 1/2.

Caja 7-112, de 92 1/2.

Caja 7-113, de 92 1/2.

Caja 7-114, de 92 1/2.

Caja 7-115, de 92 1/2.

Caja 7-116, de 92 1/2.

Caja 7-117, de 92 1/2.

Caja 7-118, de 92 1/2.

Caja 7-119, de 92 1/2.

Caja 7-120, de 92 1/2.

Caja 7-121, de 92 1/2.

Caja 7-122, de

RE-120, CON LUZ, CASAS INTERiores. Grajales 154.

RE-75 ARRIENDO CASITA ALTOS, con luz eléctrica, tres piezas. Lord Cochrane 1423. E-28-E

RE-80 ARRIENDO CASITAS BAJOS, tres piezas, frente calle Aldunate 1424. E-28-E

CASA CHICA MODERNA DOY EN ARRIENDO Carmen 155. E-28-E

ARRIENDASE CASITA EN BAJO, muy acogida, seis piezas, dos patios. Avenida Maita 935, cerca A. Prat, lado Esmeralda Ola. E-28-E

RE-100 ARRIENDO LINDA CASITA, cuatro piezas, baño, luz; actual arrendataria tomaría misma casa dos piezas guardar muebles, corta temporal. García Reyes 875. E-28-E

LOCAL CON CASA HABITACION, se arrienda, barrio comercial. Delfina 3275.

RE-95, ARRIENDO CASA, VIVIENDA Mackenna 584. E-28-E

RE-300 ARRIENDO CASA CHALET 8 piezas, fuera dependencias, jardín, media cuadra automática. Nueva de Maite 108. E-28-E

NECESITO ARRIENDAR CASA GRANDE con salón para sociedad con personería. Ofertas, por escrito. Victoria 443.

RE-320 ARRIENDO CASA ALTOS, con toda comodidad. San Diego 822.

RE-240 ARRIENDO BUENA CASA JAJA, Aconcagua 1176.

RE-220 ARRIENDO CASAS HIGIENICAS, Matucana 68 A.

RE-150 ARRIENDO CASAS SALUBRES, San Diego 695.

RE-130 ARRIENDO CASITA TODA COMODIDAD, Santiago Concha 1208. E-28-E

BUENA ESQUINA ASTADA, KAZIATACIÓN, cocina gas. Marina Gaete 794.

RE-100 ARRIENDO CASA 5 PIEZAS, Juzgados, San Ignacio 870, frente Escuela Militar. E-28-E

ARRIENDASE ESTACION MAPU, quintilla. Tratar: Aldunate 820. E-28-E

FLAMANTE CHALET, 4 DORMITORIOS, garaje, gallinero, etc., varios baños, Salvador 1702. E-28-E

200, CASA 8 PIEZAS, LINDO HALL, 5 patios, Avenida Francia 1046. E-28-E

EMPLEADO CENTRO, VIVA CENTRAL: pieza o departamento, varios, balcón, baño, arrendarse; preferencia matrimonio. Santo Domingo 1187, esquina Morandé.

RE-140, CASA CINCO PIEZAS, VICTOR Manuel 1290, esquina Amazonas. E-28-E

130, ARRIENDADA CASA 3 PIEZAS Avenida La Paz 447.

RE-150, ARRIENDO TRES piezas, cocina, hall (terraza), Piscina, baño extranjeros. Barrio Alamedas. Estación Central. Casilla 4625.

CASA MUY ASEADA, SILENTIA, tres piezas y dependencias, \$ 300. — Mapocho 3592.

160 CASAS CONDOS 700, ARRIENDO de casa Condor 771. E-28-E

MATEXICO EXTRANJERO RE. cerca Lo Marzo, cuatro piezas, cinco piezas, baño, instalado barrio Italia, Forestal, San Cristóbal, Santa Lucia. Ofertas J. S. casilla 2148. E-28-E

RE-300 SAN ISIDRO 157, ARRIENDO alto perfecto estado, tres cuadras centro. Ilaves bajos. E-28-E

RE-100 CASA CUATRO PIEZAS FUE, dependencias. Esperanza 249. E-28-E

RE-325 ARRIENDO ALTOS OCHO piezas, Serrano 651. Tratar: Praydencia 435. E-28-E

RE-180 ARRIENDO ALTOS OCHO piezas, Victor Manuel 1348. Tratar: Providencia 455. E-28-E

RE-170, 180, ARRIENDO CASITAS de 7 y 8 piezas. Ejército 766. E-28-E

ARRIENDO BAJOS EXTRANJERO. Sofit Concha 16. E-28-E

RE-150 ARRIENDA LOCAL PARA guardas, gondolas y autos. Huemul 1456. E-28-E

CASA BARATA, ARRIENDASE Arauco 1166. E-28-E

PROVIDENCIA 969, ARRIENDO CASA. E-28-E

ARRIENDASE ALTOS, DELICIAS 1621. E-28-E

ARRIENDO CASAS BARATAS, LOCAL, para negocio, Avenida Central, Veritas y tratar: Avenida Millán 244. E-28-E

COCHANE 495, BAJOS ESPACIOSOS, todo confort. Tratar: Cochane 902. E-28-E

RE-280, 300 ARRIENDADA BUNIAS casas altos y bajas, un piso. Vicuña Mackenna, tratar: Marin 111. E-28-E

RE-145 A 155 ARRIENDANDES CABAÑAS tres piezas, dos servicios. Luz eléctrica. Gálvez 368, interior. E-28-E

ARRIENDO DEPARTAMENTO de tres piezas y cocina. Ramírez 74 Norte. E-28-E

ARRIENDADA DEPARTAMENTO 3 piezas y baño. Díez de Julio 733.

RE-150, DEPARTAMENTO VARIAS piezas, con un piso. Maipú 750.

ARRIENDADA DEPARTAMENTO. Jofré 428. E-28-E

E—PIEZAS.

ARRIENDO DOS PIEZAS, ALAMEDA 287. E-28-E

PIEZA O DEPARTAMENTO, BAÑO, arrendarse preferencia extranjeros, matrimonio. Santo Domingo 1187, esquina Morandé. E-28-E

PIEZAS O DEPARTAMENTO arrendase. Díez de Julio 48. E-28-E

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO de tres piezas. Gálvez 1652. E-28-E

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO, San Diego 203, casa C. E-28-E

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS calle Gálvez 821. E-28-E

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO de tres piezas. Gálvez 1652. E-28-E

SE ARRIENDA UN HERMOSO CHALET en Constitución situado frente a la playa, de cuatro piezas, con todo tipo de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celimbra vivienda de Labbe, Concepción, calle H. Salas, N.º 230. E-28-E

SI DESEA VIVIR sin MOSCAS y verse muy chic, use el insecticida FLYOSAN de HANNA & PEAKE, Agustinas 1148. E-28-E

RE-120, ALTO CHALÉ SIN MUJERES, terminada, familia reducida, cinco piezas fuera servicio, toilette completo, bajos sin altilos. Molina 173. E-28-E

SE 500 COMODA CASA ALTOS, MOLINA, esquina Gorbea, diez piezas. Gorbea 3395. Ilaves 2371. E-28-E

133 ARRIENDO CASITAS, CALLE, Independiente, Cueto 84. E-28-E

ARRIENDADA LOS COMODOS ALTO, Alameda 135. Tratar: Pedregal 18. E-28-E

RE-120 ARRIENDO CASA SAN BORIS, casi esquina Chorrilloa. Bandera 156. E-28-E

RE-250 COMODOS ALTOS, SAN IGACIO, nro 462. E-28-E

RE-170, ARRIENDO CASITA COMO-DOS cuatros piezas, dependencias. San Elviria 417, próximo Carmen. E-28-E

CASA 5 LINHAS PIEZAS, BAZO, gran patio, recién reformada, cerca Mata. Tratar: Maestranza 128. E-28-E

RE-500, BAJOS, CINCO DEPARTAMENTOS, baño, instalado. Garage, Cumming 216. E-28-E

RE-450 BAJOS, OCHO DEPARTAMENTOS, baño, dos patios, servicios. Agustinas 2311. E-28-E

200 ARRIENDO CASA CUATRO piezas, con un piso. Unión Americana 239. E-28-E

ARRIENDO CASA TRES PIEZAS, dependencias. A. Prat 747. E-28-E

RE-120, ALTOS CHICOS, CUETO 680. Tratar: Sotomayor 607. E-28-E

RE-2400 CASA ELEGANTEMENTE pintada, empapelada, dos patios. Lira 1360.

DESEO ARRIENDAR CASA DE 10 m. 13 piezas grandes, muy central, segundo piso, edificio moderno, directamente con el dueño. Díez de Julio 214. E-28-E



Felices y Agradecidas

viven ambas Felices por las atenciones y el confort de que se ven rodeadas en la pensión; agradecidas de "La Nación" porque la Sec. 33 (pensiones de familia) les proporcionó el hogar que ellas deseaban.

ARRIENDO ESPLÉNDIDA PIEZA.

Banderas 215. E-28-E

BUENA PIEZA ARRIENDO. — Huemul 542.

ARRIENDO PIEZA SEÑORA O SEÑORÍA sola, con luz, # 45, casa señorial. García Reyes 375.

S 90 DOS PIEZAS INDEPENDIENTES, luz. Libertad 837.

PIEZA CON SIN MUEBLES. MATUCANA 554.

ARRIENDADA UNA, DOS PIEZAS persona empleada. Díez Julio 229. E-28-E

ARRIENDADA UNA, DOS BUENAS piezas. Libertad 241.

ARRIENDO PIEZA PERSONA SOLO. Grajales 2343.

SE ARRIENDA UNA PIEZA EN CASA extranjera. Nataniel 118.

BUENAS PIEZAS, ARRIENDANDES. García Reyes 57. E-28-E

ARRIENDADA PIEZA O DEPARTAMENTO. Moneda 1423.

ARRIENDO CASITAS, GAY 2014.

12.—Casas, sitios, fondos, etc. (Compra-venta v arriendos).

VENDO SITIOS Y DEPARTAMENTOS.

RECOMENDADAS PARA PARTICULARES

o EMPLEADOS

Quinta 6,000 metros en Cisneros. Chalet, Vicuña Mackenna al 500. Casa 5 piezas Arzobispado Casanova 23.

Casa 6 piezas, San Gerardo 645. Quinta 2,000 metros y piezas. Mapocho 4257.

SITIOS VENDO, PAGADEROS menudos, con luna, agua. San Pablo, paradero gondolas Blanquedo. Tratar: Bihuno 170 (Alameda), de 12 a 16 horas.

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución situado frente a la playa, de cuatro piezas, con todo tipo de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celimbra vivienda de Labbe, Concepción, calle H. Salas, N.º 230. E-28-E

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución situado frente a la playa, de cuatro piezas, con todo tipo de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celimbra vivienda de Labbe, Concepción, calle H. Salas, N.º 230. E-28-E

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución situado frente a la playa, de cuatro piezas, con todo tipo de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celimbra vivienda de Labbe, Concepción, calle H. Salas, N.º 230. E-28-E

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución situado frente a la playa, de cuatro piezas, con todo tipo de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celimbra vivienda de Labbe, Concepción, calle H. Salas, N.º 230. E-28-E

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución situado frente a la playa, de cuatro piezas, con todo tipo de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celimbra vivienda de Labbe, Concepción, calle H. Salas, N.º 230. E-28-E

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución situado frente a la playa, de cuatro piezas, con todo tipo de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celimbra vivienda de Labbe, Concepción, calle H. Salas, N.º 230. E-28-E

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución situado frente a la playa, de cuatro piezas, con todo tipo de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celimbra vivienda de Labbe, Concepción, calle H. Salas, N.º 230. E-28-E

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución situado frente a la playa, de cuatro piezas, con todo tipo de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celimbra vivienda de Labbe, Concepción, calle H. Salas, N.º 230. E-28-E

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución situado frente a la playa, de cuatro piezas, con todo tipo de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celimbra vivienda de Labbe, Concepción, calle H. Salas, N.º 230. E-28-E

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución situado frente a la playa, de cuatro piezas, con todo tipo de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celimbra vivienda de Labbe, Concepción, calle H. Salas, N.º 230. E-28-E

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución situado frente a la playa, de cuatro piezas, con todo tipo de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celimbra vivienda de Labbe, Concepción, calle H. Salas, N.º 230. E-28-E

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución situado frente a la playa, de cuatro piezas, con todo tipo de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celimbra vivienda de Labbe, Concepción, calle H. Salas, N.º 230. E-28-E

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución situado frente a la playa, de cuatro piezas, con todo tipo de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celimbra vivienda de Labbe, Concepción, calle H. Salas, N.º 230. E-28-E

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución situado frente a la playa, de cuatro piezas, con todo tipo de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celimbra vivienda de Labbe, Concepción, calle H. Salas, N.º 230. E-28-E

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución situado frente a la playa, de cuatro piezas, con todo tipo de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celimbra vivienda de Labbe, Concepción, calle H. Salas, N.º 230. E-28-E

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución situado frente a la playa, de cuatro piezas, con todo tipo de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celimbra vivienda de Labbe, Concepción, calle H. Salas, N.º 230. E-28-E

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución situado frente a la playa, de cuatro piezas, con todo tipo de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celimbra vivienda de Labbe, Concepción, calle H. Salas, N.º 230. E-28-E

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución situado frente a la playa, de cuatro piezas, con todo tipo de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celimbra vivienda de Labbe, Concepción, calle H. Salas, N.º 230. E-28-E

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución situado frente a la playa, de cuatro piezas, con todo tipo de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celimbra vivienda de Labbe, Concepción, calle H. Salas, N.º 230. E-28-E

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución situado frente a la playa, de cuatro piezas, con todo tipo de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celimbra vivienda de Labbe, Concepción, calle H. Salas, N.º 230. E-28-E

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución situado frente a la playa, de cuatro piezas, con todo tipo de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celimbra vivienda de Labbe, Concepción, calle H. Salas, N.º 230. E-28-E

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución situado frente a la playa, de cuatro piezas, con todo tipo de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celimbra vivienda de Labbe, Concepción, calle H. Salas, N.º 230. E-28-E

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución situado frente a la playa, de cuatro piezas, con todo tipo de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celimbra vivienda de Labbe, Concepción, calle H. Salas, N.º 230. E-28-E

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución situado frente a la playa, de cuatro piezas, con todo tipo de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celimbra vivienda de Labbe, Concepción, calle H. Salas, N.º 230. E-28-E

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución situado frente a la playa, de cuatro piezas, con todo tipo de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celimbra vivienda de Labbe, Concepción, calle H. Salas, N.º 230. E-28-E

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución situado frente a la playa, de cuatro piezas, con todo tipo de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celimbra vivienda de Labbe, Concepción, calle H. Salas, N.º 230. E-28-E

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución situado frente a la playa, de cuatro piezas, con todo tipo de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celimbra vivienda de Labbe, Concepción, calle H. Salas, N.º 230. E-28-E

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución situado frente a la playa, de cuatro piezas, con todo tipo de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celimbra vivienda de Labbe, Concepción, calle H. Salas, N.º 230. E-28-E

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución situado frente a la playa, de cuatro piezas, con todo tipo de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celimbra vivienda de Labbe, Concepción, calle H. Salas, N.º 230. E-28-E

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución situado frente a la playa, de cuatro piezas, con todo tipo de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celimbra vivienda de Labbe, Concepción, calle H. Salas, N.º 230. E-28-E

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución situado frente a la playa, de cuatro piezas, con todo tipo de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades

FELIX, por PAT SULLIVAN



EN HABITACIONES BUENAS VENDE.

ESTADO N.º 111. PRECIO DE LA PENSION: \$ 200.

EXCELENTE BUENA PENSION Y

OFICINA DE CORRESPONDENCIA SE NECESA

ESTADO N.º 4 a 6 P. M. Passaje

Moneda 1. —

JOVEN EXTRANJERO EXTRAORDINARIAS CONDICIONES PARA ADMINISTRAR

EMPRESAS, HOTEL Y TRABAJOS

GENERAL. Arica 3728.

PENSIONES, CON PENSION, NATANIEL 1. —

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS CON

PENSION, COMO SIN MUEBLES. Moneda 716. —

REGALAS PIEZAS BALCON CALLE

CON PENSION, MATRIMONIO O CABALLEROS. Moneda 1384. —

EXCELENTE PENSIONADORA, BUSCA

SEGURO. Olivos 970.

REQUISITO UNA NUEVA PARA HA-

BITO CARGO DE UNA SAFETEIRA, INTER-

ESISTO EN EL NEGOCIO. DÍAS DE JULIO 35.

ATENDENTE CAJERA CON PRACTICA,

MONEDA 150. Catedral 1015. Sueldo:

ESTADO N.º 150.

19.—Productos agrícolas.

SALITRE POTASICO

EL mejor salitre pa-

ra. Vistas, Siderbras,

Arboles frutales. Pa-

pelas. Cebollares y

Chacarreras

Para adquirirlo, di-

rigase: Caja de Crédito

Agrario. Huérfanos 5311. Plaza Argenti-

na 12. Basurín Guarro

1505. Santa Rosa 301. San Mi-

Avenida M. 308. Vi. Mackenna

Delicias 44. Recoleta 395. Inde-

nencia 2127. San Diego 1956. y en

Ovalle, La Cisterna, San Bernardo,

Villa Alto, La Florida y La Granja,

Via Central Mercado Matadero y en

los Mercados Municipales.

R.—

MANTEQUILLA

De Puerto Varas por solo

\$ 1.00 al kilo. Para comercian-

tes y corredores, precio especial

que hemos cambiado de la calle

Hoy 1175. Calle Catedral 1047

CASA COSMOS R

—

20.—Talajes, animales de crian-

za y tiro.

PIENSOS, PIESAS GRANDES, TIPO

Unión 357. Recoleta. —

27-E

21.—Hoteles y pensiones.

HOTEL BONITAS, SAN ANTONIO

24. plazas, amobladas \$ 5 diario.

ESTADO N.º 100. —

27-E

22.—CASA CON ESPLÉNDIDA PENSION,

ESTADO 100. —

27-E

23.—PIENSOS, PIESAS DESDE

El Diego 117.

27-E

24.—PIENSOS, PIESAS DOS PERSONAS,

ESTADO 170. San Francisco 170. —

27-E

25.—PIENSOS, PIESAS DEPARTAMENTO CA-

BAÑO, PIEZAS PENSION

ESTADO 78. —

27-E

26.—PIENSOS, PIESAS AMOBLOADA

ESTADO 150. —

27-E

27.—PIENSOS, PIESAS AMOBLOADAS,

ESTADO 140. San Diego 110. —

27-E

28.—PIENSOS, PIESAS DEPARTAMENTO CA-

BAÑO, PIEZAS PENSION

ESTADO 78. —

27-E

29.—PIENSOS, PIESAS CON O SIN

ESTADO 140. —

27-E

30.—PIENSOS, PIESAS CON O SIN

ESTADO 140. —

27-E

31.—PIENSOS, PIESAS CON O SIN

ESTADO 140. —

27-E

HOTEL PALACE

ALAMEDA ESQUINA SAN ALFONSO, A UNA CUADRA DE ESTA-

CINA CINEPAL, SANTIAGO

Tenemos el agrado de ofrecer a la distinguida clientela de San

Diego y provincias este elegante Hotel.

Racién inauguramos un servicio de 80 plazas, reglamente amobladas, con todo confort, para pasajeros y pensionistas, con una tarifa

fija de todo competencia.

Diario, desde \$ 10 hasta 10, con toda pensión.

Sin pensión: desde \$ 5 hasta \$ 10 diarios.

Pensión mensual con plazas: desde \$ 200 hasta \$ 300.

Pensión semanal: \$ 150 mensuales.

Para familias, grandes reuniones. Precios convenables.

Este Hotel está atendido por sus propios dueños. Comida a la car-

ta de primer orden. Gran comedor, salones, salón de billares, baño

de tina y ducha.

DELICIAS 2254-60 — TELÉFONO 51, ESTACIÓN

27-E

28-E

29-E

27-E

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

TONELERO SE NECESITA SU
bercaso. 165. E-27

BUEBOS AYUDANTES PASTORES
y haladeros. Necesitase. San
Francisco 258. E-27

NECESITO CAPILLADORAS PA-
ra alpargatas. San Ignacio 1129.
E-27

COMPOSTURERA MUY COMPE-
tente en arreglo de ropa usada, ne-
cesito. Pago bien. Independencia 480.
E-27

CHAUVEAU CASADO OFRECESE
para campo, todo marca o tractor.
Excelentes recomendaciones. Pintor
Maire 616. Tránsito 88. E-27

GOSTURERO COMPETENTE NECC-
ita Imprenta Universo. Matuana
31. E-27

MATADERO PLANTILLERO obra
completa, necesita. Compañía 1819.
E-27

JARDINERO JAPONES MUY COM-
petente para todo ramo, busca ocu-
pación. Correo Suizo—N. N.
E-27

LABORATORIO, NECESITA EM-
pleado competente: Instru presen-
tarse sin buenas recomendaciones.
Maestranza 1168. E-27

BURROS COSTURERAS DE FO-
TOS se necesitan. Buines 642.
E-27

COSTURERA NECESITO, AVENIDA
Matta 551. E-27

AFILADORA TINTORERA,
buena finura, puntual. Carmen 718.
E-27

ME OFRESCO COMO MAESTRO ma-
yor de edificio o costurero, con al-
gun veinte años de experiencia fia-
dos mil pesos, si no fuera de
Santiago. Santiago Oregón Carpin-
to. Calle Ruiz Tagle N° 558.
E-27

GRANCOMO CHAUVEAU SIN
prestaciones, auto de cambio. Artu-
ro Prat 1288. E-27

NECESITO REPARTIDOS COMPE-
tente carnicería. San Pablo 8118.
E-27

ME NECESITO ENCLAVADA PARA
el mando. Predio campo. Res-
taurante Cóndor. Subercaseaux es-
quina Rivas. E-27

ME NECESITO OPERARIO PARA
sacar modelos fábrica calzado Ruiz
Hnos. Valparaiso 1031. E-27

NECESITO OJALADORA PARA
fábrica ropa hecha. Alameda 3495.
E-27

RUEDERO NECESITO, PUENTE
Alto. Roldán Bocerra. E-27

APARADORES COMPETENTES, tra-
bajo fuerte, necesita. Andes 2874.
E-27

LAVANDERA PUERTAS AFUERA
necesitase. Agustinas 2750. E-27

NECESITO INSTALADORES DE
water closeta. Marul 655. E-27

PELUQUERO COMPETENTE, DE
firmes necesita y uno para sábado.
Independencia 367. E-27

SI DESEA VIVIR sin MOSCAS
y verse muy chic, use el
insecticida

FLYOSAN
de HANNA & PEAKE,
Agustinas 1148

E-27

PLANA HOTEL DE LLOLLEO.—
Necesito. Peluquero competente en
mujeres da en media peluquería por
temporada.

HAYADORE A DISCO Y PLUMA
competente: buen sueldo, necesita.
La Ilustración. Santo Domingo 883.

JARDINERO JAPONES O ESPA-
OL, necesita. Delicias 1626. E-27

NECESITO PELUQUERO. VICTO-
ria 1984.

NECESITO APRENDIZA ADRIAN-
tada vestidora y chalequera.— San
Antonio 722.

PELUQUERO NECESITO, PASTOR
Ovalle 226. E-27

TIPOGRAFO NECESITO, PARA SAN
Bernardo, dirigirse San Pablo 1157.
Santiago.

NECESITO ATENDIENTE CORTADOR
de carne, Pinto 1801.

AYUDANTE MERCERIA, COMPE-
tente necesita. General Mackenna
N.º 1251. E-27

SI NECESITO PELUQUERO CON
barreras Vieras y Sábado. San
Francisco 213. E-27

NECESITO PELUQUERO SABADO.
Salsa 181. E-27

PELUQUERO COMPETENTE, NE-
cessito. Castro 473. E-27

JARDINERO JAPONES CASADO,
muy competente, con buenas reco-
mendaciones se ofrece para quinta
Bandera 28, Jardín Tokio. E-27

ELÉCTRICISTAS NECESITAMOS,
Estado 167.

MARGINADOS DE MAQUINA RA-
YAS a plumas necesita Imprenta Sigtio
XIX.

COMPOSTURERA MUY COMPE-
tente necesita. Sastreto Dufresne
229 Bandera, altos.

CONFORTABLE CASA QUINTA, FI-
galo \$ 50,000, Avenida Beltrán 2071.
Futuro. E-27

APRENDEDIZ AFLANCHARDOR MA-
quina, trabajo fácil, necesita. Dell-
cias 412.

APRENDEDIZ SEPAR ALGO COS-
tura, necesita. Víctor Manuel núme-
ro 1164. E-27

BUEBAS COMPOSTURERAS, CON
libreta ley 4054 necesita. Sastreto
Lozano, San Antonio, esq. Monjitas
33-E

APRENDEDIZ AFARADORA NECC-
ito. Alameda 2184.

NECESITO DOS TONELEROS. SAN
Vicente 375 esq. Gerbea.

PELUQUERO NECESITO. SAN PA-
blo 3265.

PELUQUERO NECESITO, CASA
comida. Exposición 518. E-27

NECESITO TONELERO. SAN
Pablo 174. Iquique 234. E-27

NECESITO PELUQUERO CON HI-
JUANAS. Dávila 778. E-27

NECESITO PELUQUERO, VIERNES
y Sábado, San Diego 1714. E-27

NECESITO ALBASIL, VALPARAI-
SO 1000.

PELUQUERO NECESITO. GONDOR
1071.

PELUQUERO NECESITO, CON HI-
JUANAS, firme, 10 de Julio 87.

FERIAS UNIDAS IZQUIERDO y RODRIGUEZ



El 1.o de Febrero

PROXIMO INAUGURAMOS
NUESTRA SUCURSAL DE FERIA
DEL MATADERO PELLICO DE
LOS BOCUAREMOS RE-
MATES DIARIAMENTE DE
8 A 4 P. M.

De ganado gordo
de matanza, lanares
y cerdos.

EL GANADO POR DIBAJUEQUE DEBE DIRIGIRSE A:
"FERIAS UNIDAS" ESTACION SAN DIEGO

El ganado no vendido podrá ser retirado por sus dueños inme-
diatamente después del remate.

COMISION: 1%

Gerente: EDUARDO RODRIGUEZ

FERIA DE AVES DE RAZA

Calle Fuenmayor N.º 685. Providencia
CAPACIDAD PARA 8,000 CABEZAS

Recibe grandes o pequeñas pueblas
para venta en remate o en pri-
vado.

Pabellones especiales para exhibi-
ción de maquinaria e implementos
avícolas. Se arriendan corrales.

Remates los Sábados y las 4 P. M.
(Góndolas Salvador-Maipo). Ca-
rros 35).

E-27

SE NECESITA UN JOVEN QUE ES-
PA algo de cortador, para puesto de
carne, Cochrane 798.

E-27

PELUQUERO COMPETENTE. N.º
Sábatos. San Pablo 1134.

NECESITO LUSTRADOR FORMAL
San Pablo 1134.

NECESITO OFICIAL COMPETEN-
TE, en pinturas de automóvil. — Rio
Janeiro 465.

PELUQUERO NECESITO. — SAN
Pablo 1685.

PELUQUERO NECESITO. — FIN-
to 1351.

32.—Servicio doméstico. (Pe- didos y ofrecidos).

3.—COCINERAS

NECESITO COCINERA. JOFRE 62.
E-27

COCINERA COMPETENTE TE-
CNICO. Sotomayor 668. 1.-Feb

EMPLEADA SEPA ALGO COCI-
nar y niñita ayudar los quehaceres
necesita. Pto Nono 281. E-27

NECESITASE NISA ENTENDIDA CO-
CINERAS. Buenos Aires 355. E-27

NECESITO URGENTE COCINERA Y
niña mano. Claras 657. E-27

COCINERA MAS BIEN JOVEN NE-
CESSITO por un mes, para varanear
costa, sueldo 50 pesos, poco familia.
Ejército 458. E-27

COCINERA PRÁCTICA EXTRAN-
jero solo, precisa. V. Mackenna 1980.

PARA COCINA Y NIÑA
para quehaceres de casa, necesi-
to. Santa Elena 1267. E-27

NECESITO COCINERA Y DE LA
MANO. Catedral 777. E-27

8-50. NINA COCINA SE LE EN-
PRESA pronto. Claras 750. E-27

COCINERA CON RECOMENDACIONES
necesito. Catedral 1872. E-27

NECESITO COCINERA, PRETENDE
con hija 16 años. Escanilla 326. E-27

NISA PARA LA COCINA NECC-
ito. Martín 105. E-27

EMPLEADA COMPETENTE PARA
cocina buena sueldo, necesita. Santos
Dumont N.º 380. E-27

COCINERA NECESITASE, AVENIDA
Salvador 2052. E-27

COCINERA NECESITASE. AVENIDA
Castro 565. E-27

NECESITO EMPLEADA REGULAR
edad, poco servicio. Catedral 1973. E-27

NECESITO EMPLEADA REGULAR
edad, poco servicio. Catedral 1973. E-27

NECESITO COCINERA GATE-
DRAL. N.º 1757. Tratar de 1 adelante.

NECESITO COCINERA GATE-
DRAL. N.º 1757. Tratar de 1 adelante.

NECESITO COCINERA GATE-
DRAL. N.º 1757. Tratar de 1 adelante.

NECESITO COCINERA GATE-
DRAL. N.º 1757. Tratar de 1 adelante.

NECESITO COCINERA GATE-
DRAL. N.º 1757. Tratar de 1 adelante.

NECESITO COCINERA GATE-
DRAL. N.º 1757. Tratar de 1 adelante.

NECESITO COCINERA GATE-
DRAL. N.º 1757. Tratar de 1 adelante.

NECESITO COCINERA GATE-
DRAL. N.º 1757. Tratar de 1 adelante.

NECESITO COCINERA GATE-
DRAL. N.º 1757. Tratar de 1 adelante.

NECESITO COCINERA GATE-
DRAL. N.º 1757. Tratar de 1 adelante.

NECESITO COCINERA GATE-
DRAL. N.º 1757. Tratar de 1 adelante.

NECESITO COCINERA GATE-
DRAL. N.º 1757. Tratar de 1 adelante.

NECESITO COCINERA GATE-
DRAL. N.º 1757. Tratar de 1 adelante.

NECESITO COCINERA GATE-
DRAL. N.º 1757. Tratar de 1 adelante.

NECESITO COCINERA GATE-
DRAL. N.º 1757. Tratar de 1 adelante.

NECESITO COCINERA GATE-
DRAL. N.º 1757. Tratar de 1 adelante.

NECESITO COCINERA GATE-
DRAL. N.º 1757. Tratar de 1 adelante.

NECESITO COCINERA GATE-
DRAL. N.º 1757. Tratar de 1 adelante.

NECESITO COCINERA GATE-
DRAL. N.º 1757. Tratar de 1 adelante.